



# CAPITANES



**RICARDO  
AMPER...**

Capitán de Incode Technologies, mexicana especializada en identidad biométrica, reconocida por Nasdaq por su valuación de 1.25 mil millones de dólares. Es unicornio desde diciembre y su tecnología, una plataforma con sede en Silicon Valley, se utiliza en 12 países. Entre sus clientes están Citibanamex, HSBC, Banorte, Konfio y Clip.

## ¿Va Claro TV?

No pierda de vista la sesión del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que lleva **Adolfo Cuevas**, en la que se prevé votar el tema de la concesión de televisión de paga de Claro TV, empresa de reciente creación de la familia Slim.

Dentro del Pleno del regulador se vislumbra una votación de tres comisionados en contra y dos a favor de la concesión con la que **Carlos Slim** busca entrar al mercado, un tema pendiente desde hace 16 años.

La presión por mantener al margen a Slim es muy fuerte, especialmente preocupante para Televisa, de **Emilio Azcárraga Jean**, y AT&T, que en México preside **Mónica Aspe**, pues ambas empresas son

socias en TV de paga satelital con Sky. La operadora estadounidense tiene 41 por ciento y Azcárraga el 59 restante.

Pero además, en el segmento de televisión por cable, Televisa tiene 63.98 por ciento del pastel y como nuevo jugador Claro TV podría ofrecer de entrada un atractivo triple play —telefonía e internet fijo y TV— y hasta telefonía e internet móvil, lo que movería el mercado en el mediano plazo.

Críticos de las empresas de telecomunicaciones de Slim advierten que la competencia del sector se vería disminuida, pero hay voces que señalan que la presencia de Claro TV podría ser la clave para que, por fin, bajen los precios de la televisión de paga.

## Transparentar chocolates

Si el controversial decreto para regularizar autos "chocolate" va porque va, como apuntan las cosas, lo mínimo que plantea la industria es transparentar las cifras sobre ese nuevo parque vehicular.

Contar con detalles de estos autos será importante, pues una de las justificaciones que dio el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** para llevar a cabo la regularización fue que estos vehículos representan la única alternativa para que familias de escasos recursos tengan un auto.

Sin embargo, hasta no tener un registro claro no se podrá saber si efectivamente se cumple con la prohibición a deportivos y autos de lujo ilegales que establece el decreto.

Otro detalle que ha llamado la atención de la industria automotriz es el cambio en la antigüedad requerida para poder regularizar.

En un principio el decreto, firmado por Presidencia, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, el Secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, y la Secretaría de Economía, **Tatiana Clouthier**, señalaba que se incluirían autos de modelos no menores a ocho años de antigüedad.

Dos días después de ese anuncio, se agregó una fe de erratas para señalar que la medida va con aque-

llas unidades cuyo modelo no sea menor a cinco años de antigüedad.

## Preparan relevo

En la Asociación Mexicana de Franquicias (AMF) se

prepara el relevo de presidente, pues en marzo el actual presidente, **Julio Belékí**, quien además es capitán de Cinnabon, termina su periodo.

La AMF agrupa a 300 marcas y 90 mil puntos de venta de los giros de alimentos y bebidas; retail, servicios especializados, salud, educación, tecnología, comunicaciones, automotriz, niños y turismo que se ubican principalmente en el centro y el occidente del País, zonas que concentran 66 por ciento de los negocios de este giro.

Las elecciones se realizarán en febrero y los candidatos para sustituir a Belékí son **José Antonio Amutio**, que actualmente preside la zona occidente de la AMF, y **Mario Briceño**, que en septiembre pasado se estrenó como CEO de la franquicia de pizzas

Benedetti's.

Dentro de las propuestas de ambos contendientes está promover la exportación de franquicias mexicanas y brindar capacitación y asesoría en el sector.

Las franquicias generan alrededor de 900 mil empleos y el 6.5 por ciento del PIB en México, según la

Asociación.

Entre las primeras tareas para el sucesor de Belékí está la edición 45 de la Feria Internacional de Franquicias, que se celebrará en junio.

## Alianza con artesanos

La aerolínea estadounidense Delta Air Lines, que lleva **Ed Bastian**, empezará a distribuir el próximo mes sus nuevos kits creados por artesanos del País, gracias a una alianza con la empresa

mexicana de ropa Someone Somewhere, que encabeza **Antonio Nuño**.

Como parte de esta colaboración, la compañía mexicana generó 250 empleos para artesanos de Oaxaca y Michoacán, quienes están a cargo de la elaboración de los kits que contienen bolsás de tela y antifaces para dormir.

Los productos son elaborados con materiales locales y sustentables, y se proporcionarán a los pasajeros de clase Business de Delta, una de las aerolíneas más importantes de Estados Unidos.

Tradicionalmente, las líneas aéreas se alían con marcas de lujo para hacer estos kits, pero Delta está apostado por un cambio tras detectar que las nuevas generaciones prefieren productos sustentables y con impacto social.

capitanes@reforma.com



## Un mercado de superhéroes

**D**el griego heros tomamos al personaje eminente con la síntesis de rasgos y capacidad para hazañas extraordinarias que salvan. Si la cultura es un conjunto de creencias y pautas de conducta social, entonces en nuestra cultura se han puesto en boga los héroes y casi todos son súper, pues el mal aumenta y la competencia por salvar al mundo arrecia.

Llama la atención que ésta nuestra cultura, tiene ahora elementos (millennials buscan quien les ayude a salvar el planeta; centennials no se atreven a tomar riesgos y admiran a quien lo hace; el mal se publicita más abierta y frecuentemente en los medios; la tecnología ha avanzado a niveles que, en apariencia, pueden ahora sí tener un giro para bien) que, majados en un crisol, nos llevan a esta urgencia por salvar y ser salvados más que en otras épocas.

Woody Allen hace poco notó que ya todo el cine se volcó hacia superhéroes -y de cinco en cinco a la vez o de diez en diez-. Este vacío, al menos en la vida real (pues habrá que concordar que nadie podrá detener trenes lanzando tela arácnida), lo llenan Musk, Bezos, Gates, Zuckerberg, Page y otros superhéroes corporativos. Todos ellos quieren estar al frente de su propio universo, irán al espacio sideral, salvarán al planeta en muchos niveles y son un batman, ironman o superman en ciernes.

Los aprendices de superhéroe (como Adam Neu-

mann, de WeWork antes de su caída), muchos de ellos al frente de empresas unicornio (otro adefesio de la cultura griega), ya vieron lo que funciona en sus mentores y todos buscan llegar y suplirlos -haciendo labores heroicas-. El mercado, por su parte, lo ha abrazado y lo ha comprado, al precio que sea -pues se deshace en vítores y en llanto al verlos hablar-.

Uno de los casos más insólitos es el de Tesla. Si Jim Collins escribió los rasgos de un líder, Musk no tiene ninguno. Quizás pronto vistiendo spandex, este héroe aspira y vende lo que sus modelos de coche deletrean (literalmente, S3XY) y en cada aparición pública se eleva a sí mismo como un Tony Stark de carne y hueso.

Su empresa es la más valiosa de la industria (1.2 trillones hasta hace un mes, antes del ajuste en bolsas), más valiosa incluso que las siguientes 12 compañías que le siguen (Toyota, Ford, GM, VW etc...) a pesar de estar por debajo del lugar 20 de producción global de coches (cerca de 0.5 MM vs 10.5 MM de Toyota, la mayor de todas, pero quien solo vale 0.26 trillones de USD).

Para lograr ese valor de Tesla, con sus números (ventas de 47,000 MM de USD, un margen EBITDA de 15.5%, un WACC de 18%, un flujo libre de 4,600 MM de USD) se requeriría un crecimiento futuro de cerca de 140% anual. Esto es prácticamente imposible por dos razones.

La primera es de con-

sistencia financiera, pues su flujo -aunque dinámico- no ha crecido nunca a tres dígitos, por lo que para que valga eso, habríamos de creer que acelerará sus crecimientos a más del doble por los próximos 5 a 10 años, y esto es casi imposible.

La segunda es de consistencia económica: Se venden unos 80 MM de coches al año y cerca de un 5% son eléctricos (híbridos, enchufables, etc.). La demanda total crece a no más de 4% anual y la penetración de los eléctricos podría llegar, de forma optimista, al 30% en el año 2030 en EEUU y a un 42-47% en Europa y China.

Tesla tiene hoy un 15% del mercado total de eléctricos y si lo mantuviera, usando los supuestos anteriores,

su valor justo ronda más bien los 70,000 MM con 5 MM de coches de ventas en 2030 (no es una relación lineal, pero suponiendo que los crecimientos de la industria y de Tesla guardan sus velocidades relativas).

Si fuera aumentando su share hasta el 60% (que deje atrás a los 40+ jugadores que hoy existen), su valor se incrementa a 140,000 MM. Para llegar al valor que tiene hoy, se requeriría el share mencionado, sobre un crecimiento anual de la demanda global de coches, que dejara ventas al 2030 al menos 50 veces mayores a las de hoy, lo cual es menos que imposible, solo por demografía. El mundo si necesita ser salvado, pero no será Tony Stark quien lo haga y menos Musk.



## SCJN, ¿ley mordaza?

**E**l amparo que otorgó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al Centro de Litigio Estratégico para la Defensa de Derechos Humanos (CLEDH) en materia de derechos de las audiencias de radio y televisión (A.R. 1031/2019) se ha dicho que equivale a una ley mordaza. ¿Es así? Veamos.

**Antecedentes.** En 2014 al expedirse la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) se reconocieron diversos derechos de las audiencias de radio y TV (p. ej. el distinguir la publicidad de la información, y la opinión de la información), se ordenó que los concesionarios tuvieran un código de ética y un defensor de la audiencia. En ese momento nadie dijo que era una ley mordaza.

En 2017 el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) emitió los lineamientos sobre defensa de la audiencia que llevaron a la interposición de controversias constitucionales y, finalmente, a la modificación de la ley, en lo que se conoce como la contrarreforma de audiencias que está impugnada en una acción de inconstitucionalidad pendiente de resolución en la SCJN.

CLEDH interpuso el amparo por considerar que la contrarreforma de audiencias violentaba su de-

recho a defender derechos humanos porque los códigos de ética serían sólo por autorregulación, el defensor únicamente se regiría por estos, porque se eliminó el derecho a que se distinga información de opinión, y por limitar la obligación de radiodifusores de distinguir publicidad de la programación.

**Polémica.** Esta ha sido intensa porque con la decisión de la SCJN parece que se restaura el derecho de la audiencia a distinguir información de opinión sobre lo cual no ahondaré, sólo le recomiendo el artículo de Ernesto Villanueva en <https://bit.ly/3r10Dxa>.

**SCJN.** Con base en el proyecto de resolución, no se está imponiendo una mordaza, sino dejando la LFTR según fue expedida en 2014. Debe decirse que esta no fue impugnada de inconstitucional por los concesionarios de radio y TV, por lo que esos derechos de las audiencias fueron consentidos por ellos tiempo atrás.

Además, las deficiencias de la LFTR hacen que no haya sanciones por contenidos que quebranten derechos de las audiencias, tampoco existe riesgo alguno de que se cancelen, ni que se eliminen notas informativas. Basta una lectura integral de la LFTR para constatarlo. El IFT al día de hoy carece de facultades para ello

en la LFTR y ni con lo que se restauraría por la SCJN alcanza para habilitar una sanción por un contenido o programa específico.

**¿Unos sí, otros no?** Las audiencias tienen derechos, independientemente de que sean de un medio comercial, uno público o uno social. Ahora la pregunta que surge es, ¿los derechos de las audiencias debieran ser igualmente aplicables a la televisión de paga, a los servicios de streaming y otras plataformas? Lo cierto es que en la LFTR los derechos de las audiencias se concibieron únicamente para radio y TV abierta, y en algunos casos también para la televisión de paga.

**Publicidad-Info.** En la Constitución está prevista la prohibición de presentar publicidad como información periodística o noticiosa. Además, en la LFTR se obliga a que los radiodifusores "aporten elementos para distinguir publicidad y el contenido de un programa", lo cual está en línea con las mejores prácticas de países como Reino Unido. Este derecho fue eliminado con la contrarreforma de 2017 y podría ser reinstalado con esta decisión de la SCJN, pero tendremos que esperar para ver el detalle en la sentencia definitiva para saber los efectos del amparo concedido.

El diseño de regulación para distinguir publicidad y programación debe partir de un diálogo en que se puedan escuchar los legítimos puntos tanto de las audiencias como de los radiodifusores y anunciantes, siempre recordando que lo que debe regir dicha regulación es el derecho a no ser engañado y la transparencia.



## What's News

**General Electric Co.** reportó que la utilidad del cuarto trimestre cayó 3% por problemas en la cadena de suministro y proyectó un regreso al crecimiento de ventas este año al empezar a recuperarse su unidad de aviación. El conglomerado de Boston proyectó un flujo de caja de 5.5 mil a 6.5 mil millones de dólares en el 2022. GE planea dividirse en tres compañías distintas en el curso de los próximos dos años mientras sortea el impacto de la pandemia en su unidad de aviación.

◆ **DNEG**, un estudio de efectos visuales de Hollywood, se está combinando con una compañía de adquisición de propósito especial para salir a bolsa con una valuación de 1.6 mil millones de dólares. DNEG, conocida por su trabajo visual ganador del Óscar en cintas como "El Origen" y "Tenet", se está fusionando con SPAC Sports Ventures Acquisition Corp., una firma cheque en blanco enfocada en medios y entretenimiento.

◆ **Elon Musk** quiere que McDonald's Corp. empiece a aceptar dogecoin como forma de pago. "Me comeré una cajita feliz en la TV si @McDonalds acepta Dogecoin", tuiteó ayer el CEO de Tesla Inc. Musk ha promovido dogecoin una y otra vez, incluyendo a inicios de mes cuando señaló que Tesla aceptaría la criptomoneda como forma de pago para cierta

mercancía. El precio de dogecoin subió ayer 8%, informó CoinMarketCap. Representantes de Tesla y McDonald's no respondieron a solicitudes de comentarios.

◆ **La creciente demanda** de semiconductores ha ayudado a Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. a lograr una capitalización de mercado de 600 mil millones de dólares, convirtiéndola en la compañía más valiosa en Asia. A nivel global, TSMC se sitúa en noveno lugar, detrás de Berkshire Hathaway Inc., de Warren Buffett, indicó S&P Global Market Intelligence. Tencent cerró ayer con un valor de mercado de unos 569 mil millones de dólares. TSMC ha superado consistentemente a Tencent desde el 15 de diciembre, reporta FactSet.

◆ **Lockheed Martin Corp.** dijo que las autoridades federales antimonopolio de EU han rechazado sus términos propuestos para cerrar la compra de Aerojet Rocketdyne Holdings Inc. por 4.4 mil millones de dólares este mes. Lockheed Martin aceptó comprar a Aerojet en diciembre del 2020, pero ha enfrentado oposición de algunos contratistas de defensa preocupados por la disponibilidad futura de motores de cohete. Lockheed Martin indicó que podría decidirse por impugnar cualquier demanda de la Comisión Federal de Comercio o rescindir el trato.



## El polémico ministro González Alcántara

**A**poco menos de un año del relevo de **Arturo Zaldívar** en la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la carrera por encabezar el Poder Judicial entra en una de sus más interesantes etapas. Quienes pretenden ocupar ese cargo, a partir del 1 de enero de 2023, comienzan a presentar sus cartas credenciales a la figura que será determinante en la sucesión: el titular del Poder Ejecutivo, **Andrés Manuel López Obrador**.

En ese contexto se entiende la resolución del ministro **Juan**

**Luis González Alcántara Carrancá**, para obligar a los concesionarios de radio y televisión a distinguir en sus programas informativos los contenidos con presuntos juicios de valor, considerados de opinión, de los puramente noticiosos, una decisión que se alinea a la guerra que desde Palacio Nacional se mantiene contra los medios informativos.

La carrera de González Alcántara ha estado ligada a López Obrador desde principios del siglo, cuando el entonces Magistrado se desempeñó co-

mo presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal durante la Jefatura de Gobierno del tabasqueño. La intervención del ahora ministro fue determinante para que AMLO participara en las elecciones del año 2000, toda vez que le ayudó a validar su muy cuestionada residencia en la capital del país.

Dicho apoyo fue suficiente para que López Obrador decidiera que el primer ministro a nombrar durante su gestión fuera precisamente Alcántara Carrancá, a pesar de que sobre el magistrado pesaba la sombra de aquella decisión con la que, como responsable de la Cuarta Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia, eliminó la pensión alimenticia para los hijos del polémico ministro **Genaro Góngora Pimentel**.

En esa designación de diciembre de 2018 tuvo mucho que ver también la cercanía de Juan Luis González Alcántara con el depuesto consejero Jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer Ibarra**, quien fue el encargado de cabildear el nombramiento en el Senado de la República y, previamente, de convencer a Ló-

pez Obrador de que el perfil era el adecuado para tener en la Corte una pieza que privilegiara la lealtad. Y efectivamente así lo hizo: Alcántara privilegió la lealtad en sus tres primeros años como ministro, pero no solo hacia el Presidente, sino al Consejero Jurídico que lo catapultó al máximo órgano de justicia.

Con este enfoque llegaron a leerse en Palacio Nacional posturas de González Alcántara frente a temas como la controversia de **Francisco García Cabeza de Vaca** y la pérdida de su fuero constitucional. El ministro no admitió el tema, pero recomendó también no proceder contra el gobernador tamaulipeco, sino hasta que concluya su administración. De igual forma causó extrañeza que el magistrado encumbrado por López Obrador considerara la posibilidad de declarar inconstitucional la compra de medicamentos en el extranjero, una de

las iniciativas impulsadas por la entonces oficial mayor de Hacienda, **Raquel Buenrostro**, y por el Presidente.

Juan Luis González Alcántara tiene una deuda con AMLO que, al parecer, por su sentencia en materia de regulación de medios, quiere empezar a saldar. Tiene 11 meses por delante para pelear por la presidencia de la Corte, en una contienda en la que sus rivales, **Loretta Ortiz Ahlf**, **Margarita Ríos Farjat** y **Yasmín Esquivel Mossa**, no tienen nada asegurado. La primera por ser la novata del pleno, la segunda por marcar distancia de la línea presidencial, y la última por 'sangrar' mil millones de pesos al erario –con el caso de Carmela Azcárraga Milmo–, una decisión que la propia ministra pidió al Tribunal Federal de Justicia Administrativa acotar. ●

*mario.maldonado.*

*padilla@gmail.com*

*Twitter:@MarioMal*

**Juan Luis González Alcántara tiene una deuda con AMLO que, por su sentencia en regulación de medios, quiere empezar a saldar**





## El "ya me cansé" de Salazar Lomelín

En noviembre de 2014, el entonces procurador General de la República (PGR), **Jesús Murillo Karam**, terminó una conferencia de prensa pronunciando esas tres palabras, que le valieron incluso una solicitud de juicio político en su contra. Ayer, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Carlos Salazar Lomelín**, emuló ese episodio al despedirse públicamente del cargo en la que habría sido su última reunión formal, reconociendo que está "enormemente desgastado". En un encuentro virtual con empresarias, dijo que, "gracias a Dios", ya se están registrando los aspirantes a ocupar su lugar. Ayer se apuntó **Francisco Cervantes**, y se espera que también lo haga **Bosco de la Vega**. El relevo de Salazar Lomelín, quién termina distanciado del actual gobierno, nos dicen, se dará a mediados de marzo.

## HSBC también analiza ir por Banamex

:::: La puja por Banamex se mantiene atractiva entre los principales jugadores del sistema financiero mexicano. Ahora, el banco con capital británico HSBC, que en México encabeza **Jorge Arce**, también le-



Jorge Arce

vantó la mano entre los nombres más importantes que reconocen el valor de la marca y activos de Banamex, por lo que ya analiza la conveniencia de entrar o no a la lista de posibles compradores. Nos explican que no hay que descartar a un participante del tamaño y relevancia de HSBC, que en una de

esas sorprende y cambia radicalmente la configuración del sistema financiero mexicano. Además, ante la lenta recuperación económica y la necesidad de avanzar en materia de inclusión financiera, el banco presentó una oferta integral de servicios financieros enfocados a atender a emprendedoras y jefas de empresa.

## Debut de armadora en Puebla

:::: Mientras la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) advierte que, de aprobarse, la reforma eléctrica podría aumentar el precio de la luz y ahuyentar a armadoras de autos eléctricos, ayer un valiente se aventó a invertir en Puebla, pese al viento en contra para las energías alternas, nos dicen. Se trata de Link EV, firma dedicada a la fabricación de vehículos eléctricos comerciales, es decir, dedicados a usos de trabajo, como microbuses, furgonetas de carga y pasajeros, y autobuses urbanos. Link invertirá 265 millones de dólares en Puebla y prevé generar 400 empleos directos y mil 250 indirectos. La planta iniciará operaciones en la segunda mitad de 2022, con una capacidad de fabricación de mil 200 unidades. La compañía forma parte del consorcio estadounidense Citizens Resources.



Desde que el presidente **López Obrador** invitó a **Quirino Ordaz**, gobernador saliente de Sinaloa, a ocupar la titularidad de la embajada de México en España, han aparecido varios "investigadores forenses" empeñados en encontrar, de manera anónima, los cadáveres que supuestamente ocultó en su armario.

En Mazatlán, de donde es oriundo, hay algunos panistas y priistas que ven una telenovela que podría llamarse "El desprecio a **Quirino**", que inevitablemente encontrará su clímax cuando el rey de España le niegue el beneplácito como embajador.

Según esta versión, los encargados de escribir los capítulos sangrientos de la trama son los principales empresarios de Sinaloa, quienes están muy molestos porque **Quirino** entregó el estado a Morena.

La realidad es que ellos siguen teniendo una buena relación con **Ordaz** y saben que, en las elecciones, la presencia del narco fue determinante en la jornada electoral.

El mandatario de extracción priista cultivó una buena relación con **López Obrador**, lo que se tradujo en que Sinaloa haya sido uno de los estados más beneficiados con inversiones federales este sexenio; lo que no es poca cosa dada la tendencia del Presidente a rechazar todas las obras que no sean el tren, el aeropuerto y la refinería.

Lo que sí ha pasado es que las relaciones entre España y México están en uno de sus peores momentos, luego de que **López Obrador** le exigiera una disculpa pública al rey español por la Conquista, que haya calificado a los empresarios de ese país como abusivos y a unos de sus inversionistas en el sector energético como ladrones.

En ese ambiente, el gobierno español ha dilatado otorgar el beneplácito al embajador; dato que ya registró el Presidente mexicano y que, hasta ahora, es una forma más o menos elegante de decir que México no es prioridad.

De allí a que niegue el beneplácito hay una gran distancia, pues entonces México podría terminar el sexenio sin embajador y, en el corto plazo, los empresarios españoles con inversiones en México son los que pueden sufrir más.

Por ejemplo, de los 120 mil cuartos de hotel que hay en Cancún-Riviera Maya, al menos la tercera parte se han construido con inversiones de ese país y siempre hay temas fiscales, medioambientales y permisos pendientes; más ahora que el Tren Maya necesita moverse a velocidad de tren bala para estar a tiempo.

Claro que, en el mediano plazo, México padecería por la falta de uno de sus aliados naturales, pues la jugada de **López Obrador** fue como si Estados Unidos se distanciara de Gran Bretaña o como si Batman se peleara con Robin.

Pero hete aquí que hay un grupo de embajadores de cepa que realmente está operando en lo "oscuro" para filtrar información en contra de **Ordaz**,

porque no conciben perder una de sus pocas posiciones importantes.

La embajada de México en Madrid es una de las más codiciadas y han visto en esta coyuntura una buena oportunidad para que el político y empresario sinaloense se quede con las ganas de irse a vivir unos años a España.

Probablemente, entre esta semana y la primera quincena de febrero, llegue el beneplácito y **Quirino Ordaz** se vaya a España, entre mentadas de diplomáticos resentidos y de priistas poco educados, como el campechano *Alito*.



De lo contrario, sólo crecerá una animadversión entre dos países hermanos que hoy supuestamente quieren tener su propia versión de la historia de Caín y Abel.



En materia de proyecciones económicas siempre se recurre al dicho: "No tengo una bolita de cristal, pero...", sin embargo, hay de bolitas a bolitas y de años a años.



Al igual que 2020, el año pasado fue difícil para la proyección económica, como lo muestra el Fondo Monetario Internacional, que ayer ajustó significativamente sus pronósticos para la economía mundial, incluyendo a México. En octubre, el organismo internacional pronosticaba que la economía mexicana tendría una expansión, en 2021, de 6.2%, ahora es obvio que, en el mejor escenario, crecerá 5.3%, aunque todavía parece optimista. ¿Qué veía el FMI en octubre acerca de México? De acuerdo con los comentarios hechos por su economista en jefe, **Gita Gopinath**, observaban que la recuperación de México ya no era de dos velocidades y los servicios también mostraban dinamismo como las manufacturas de exportación.

No obstante, ante una pregunta expresa, **Gopinath** dijo, en octubre del año pasado, que la reforma energética de México incrementaba la incertidumbre y que inhibía la inversión productiva, tres meses después, la reforma sigue presente en la discusión pública y es evidente que ha sido uno de los factores que ha desalentado la inversión, a los que se aunaron otros factores que hicieron que se desacelerara la economía, uno de ellos fue la persistencia de la inflación, que en septiembre volvió a alcanzar el 6% y ya para entonces resultó evidente que el incremento de precios no era transitorio.

Además, los problemas de las cadenas de suministro continuaron, recordar que el Banco de México en uno de los recuadros del informe trimestral de inflación había estimado que, de continuar el problema de abasto de microprocesadores en el sector automotriz, impactaría negativamente hasta en 1% el Producto Interno Bruto del país. A principios del año

pasado, el FMI no era tan optimista y proyectaba que la economía mexicana crecería 4.3% en 2021 y 2.5% este año, lo cual es parecido a las cifras que esperan en el inicio de este año, y es que a su pronóstico del año pasado, Delta todavía estaba causando estragos, el gran determinante económico mexicano que es Estados Unidos apenas superaba la toma del Capitolio, que asomó a ese país a una guerra civil, lo que llevó al presidente Biden a aplicar un fuerte estímulo que, además de alentar la recuperación, buscó atemperar el descontento social por el impacto económico del covid-19.

**2022 también parece ser un año de ajustes, comenzando por los cambios geopolíticos que se vienen.**



En enero del pasado en el análisis del FMI no asomaba por ningún lado el riesgo de inflación, de hecho, mencionaba que empezaría a manifestarse hasta después de 2022, obviamente, tampoco anticipaban los problemas con las cadenas de suministro globales y menos el atolladero del abasto de microprocesadores. Aunque la Organización Mundial de la Salud había advertido de la inminencia de nuevas variantes ante el rezago de vacunas, tampoco figuró en el análisis del organismo.

En la actualización del pronóstico económico del mundo, el Fondo Monetario Internacional ahora proyecta que México crecerá 2.8% este año, lo cual es un poco más optimista que la mediana de 2.5% de los analistas en México consultados en la encuesta de Citibanamex.

Al igual que el año pasado, 2022 también parece ser un año de ajustes, comenzando por los cambios geopolíticos que se vienen gestando desde 2016 y que hoy han alcanzado un punto álgido en Ucrania, pero que pueden expresarse también en otras geografías, China-Taiwan, Irán, Corea del Norte, India y Pakistán, por mencionar algunos. Si el 2021 fue el año de la fragilidad logística, el 2022 parece ser frágil en materia de conflictos.



Hoy es muy probable que se discuta en el pleno de la Comisión Federal de Competencia que encabeza **Adolfo Cuevas** (sólo hay cinco comisionados, ya se imagina la estrechez de voto), si le dan para adelante a la solicitud de Claro Video para ofrecer televisión restringida o se asimila como filial de Telmex y se mantiene la restricción impuesta en 2014 a América Móvil (como agente económico preponderante) para que Telmex, que preside **Carlos Slim Helú**, no pueda ofrecer televisión directa o indirectamente.

Desde fuera, la crítica de los descontentos agentes de Telecom es que el IFT, presidido antes por **Gabriel Contreras** y ahora por **Adolfo Cuevas**, ha sido omiso frente a la flagrancia en las prácticas monopólicas del AEP y consideran evidente la falta de verificación del cumplimiento legal y regulatorio hacia el AEP.

Yo estimo que el IFT no le dará autorización para dar el servicio a Claro TV, no porque la USTR de **Katherine Tai** le haya mandado una carta a cada uno de los comisionados subrayando que se estarían violando los acuerdos del T-MEC en materia de piso parejo y control del monopolio, sino porque la decisión que tomen hoy en el pleno podría tener un impacto de mayor concentración en el mediano plazo.

No es mi conclusión. Es la del estudio ordenado por el Pleno que realizó la unidad de investigación del instituto, y no atiende a micromercados o segmentos del mismo ni a versiones de competidores.

Ese estudio, sobre la procedencia en términos jurídicos, económicos y de los impactos en competencia y sociales que resultarían no sólo de un eventual levantamiento de la restricción en TV restringida a Telmex, sino en todo el mercado de telecomunicaciones y radiodifusión.

Hasta ahora, Telmex no ha brincado a Televisa de **Emilio Azcárraga** o a Megacable de **Enrique Yamuni** (con participación dominante en el centro del país), porque la limitante ha sido la restricción de Televisión. El primero, con Izzi y Sky (donde participa con AT&T), tiene más de 64 por ciento de TV de Paga.

En cuanto al IFT, se ha argumentado que

cuando se declaró preponderante a América Móvil en 2014, no se incluyó a Claro Video en el grupo de empresas sujetas a las restricciones impuestas a Telmex. Y bueno, pudo ser una omisión, pero al fundarse como una plataforma de streaming que ofrece un servicio de suscripción de video bajo demanda, propiedad de América Móvil, es evidente que corre la suerte del preponderante y, dado que la plataforma corre y se ofrece en la red de Infinitum, sí le corresponde la restricción del título de concesión de Telmex y no puede participar directa o indirectamente en él.

Bien alega **Carlos Slim** que dicha restricción tiene 30 años, pues se incluyó en el título de concesión de Telmex cuando se privatizó en 1990, y en la reforma de 2014, se afinó imponiendo la restricción de ofrecer el servicio directa o indirectamente.

Ahí uno se pregunta, si no es momento de revisar el análisis del mercado y la Ley, no porque salgan versiones de que AT&T que dirige en México, **Mónica Aspe**, pudiera estar considerando su salida (creo que hoy a las 10 de la mañana, cuando ofrezca la conferencia de prensa de resultados le callará la boca a más de un bocón), pues no sólo no se va, sino que sigue adelante, con mejores resultados y como la única empresa que ha anunciado el despliegue de 5G.

América Móvil es un caso de estudio profundo, como también el modelo regulatorio del IFT, porque puede medirse por número de usuarios un mercado, pero al no observarse los efectos de prácticas no competitivas, no se observa la constante depredación que ejerce un jugador sobre el resto y, en el mercado de restringidos, Izzi se las gasta solo. Esos efectos de la concentración en ese mercado, también se reflejan en un incremento de 27% en precios.

En México, según el IFT, hay unos 68 proveedores de televisión de paga y abierta (no considere las señales piratas), pero sólo AMX puede ofrecer hoy todos los servicios: telefonía fija y móvil e internet fijo y móvil y, cierto, tiene un poder económico relevante, que según el estudio, podría reconcentrar el mercado de TV de paga en sólo ¡6 años!



*No sé lo que estoy haciendo, pero mi incompetencia nunca ha detenido mi entusiasmo.*

**Woody Allen**

En una institución plagada de incompetencia, los hoyos se hacen más profundos. El incompetente cava un hoyo para tapan el otro, incapaz de entender lo que está haciendo, pero seguro de su capacidad para brindar malas decisiones. En un gobierno, esas decisiones pueden causar pérdidas económicas, crisis de salud pública, proyectos fallidos y hasta costar vidas. En política exterior, manda malos mensajes y deja mal parada a una nación entera.



Líderes que como oposición ganaban adeptos usando fórmulas fáciles para problemas complejos, ahora llegaron al gobierno usando esas mismas fórmulas sin caer en cuenta que sólo servían para el discurso; no para gobernar o lidiar con el delicado arte de la diplomacia internacional. Los más recientes ejemplos están a la vista: en un ejercicio de improvisación e incompetencia, el gobierno nominó a personajes impresentables para importantes representaciones diplomáticas en países hermanos.

El Presidente, seguro de sus decisiones, nominó como embajadores a personajes sin mayor logro que ser aplaudidores sin escrúpulos o políticamente útiles para su proyecto político. En un caso, el embajador propuesto fue acusado de vínculos con la delincuencia y rechazado sin mayor trámite por el país que lo recibiría. En otro caso, el embajador propuesto fue tan golpeado en medios nacionales por las acusaciones que caían sobre él, que discretamente se evitó darle el beneplácito del país anfitrión.

En ambos casos, los nombramientos políticos de personajes sin carrera en el servicio

exterior y su rechazo por los países anfitriones causaron tal crisis que dejaron al país en ridículo y sin mayores opciones para el Presidente. Sin embargo, éste siguió obstinado en que fueran aceptados como embajadores, queriendo cumplir con cuotas políticas sin tomar en cuenta el duro mensaje enviado por otros países.

El resultado saltó a la vista de todos: los embajadores propuestos por el Perú para Suiza, **Eliseo Soria**, y Panamá, **Richard Rojas**, fueron tan mal vistos en los países anfitriones, que llegaron incluso al retiro de embajadores en ese país por los países anfitriones.

La incompetencia y obstinación de **Pedro Castillo**, presidente del Perú, para nombrar a personajes impresentables, causó así una crisis más en su gobierno y en la imagen de ese país en la comunidad internacional.

La política exterior de **Castillo** fue tan problemática, que se sumaron a otros incontables errores. El propio

**Richard Rojas**, embajador propuesto y rechazado para Panamá, fue luego nominado para Venezuela, para después ser impedido, por orden judicial, de salir del país por acusaciones de corrupción. Mientras tanto, el gobierno del Perú se contradecía internamente con el reconocimiento del gobierno dictatorial de Venezuela, mientras, en otros casos se desvivía para rechazarlos por diferencias ideológicas.

Perú sirve así de lección de lo que sucede cuando se toman decisiones de política exterior a la ligera. Lo que sucede con los impresentables en posiciones tan relevantes. Cuando se apapachan personajes por el mero capricho del líder.



Es por ello mejor el lamento de los impresentables que el desprestigio de países notables.



## KPMG, perspectivas de alta dirección: claroscuros

La encuesta Perspectivas de alta dirección en México 2022 demuestra los retos que enfrentan las empresas en un entorno adverso, no sólo por covid-19, sino también por las presiones inflacionarias, alzas tasas de interés y riesgos al crecimiento a nivel nacional e internacional.

**Ricardo Delfín**, socio-líder de clientes y mercado de KPMG en México y Centroamérica, quien estuvo al frente del ejercicio, resalta como hechos positivos el récord en empresas participantes, con un total de 1,383, que pese al entorno adverso, el 77% de los entrevistados confía en que sus ventas se eleven en el primer semestre de este año, y la gran resiliencia que muestran las empresas.

El 59% de los entrevistados esperan una recuperación económica, pero hay que resaltar que la encuesta de KPMG se realizó entre octubre y noviembre de 2021, es decir, cuando todavía no se había registrado la variante ómicron, pero ya se había enviado a la Cámara de Diputados la iniciativa de contrarreforma eléctrica.

Entre los datos negativos está que se reduce de 45%, en la encuesta anterior, a sólo 36% las empresas que planean aplicar su presencia a nivel nacional, y de 34% a 17% las que pretenden expandirse a otros países.

Además, sólo 14% de las empresas espera regresar a sus planes de inversión que tenían al inicio de 2020.



### AMÉRICA MÓVIL CONDICIONA INVERSIONES

Justo en la víspera de que el Pleno del IFT, que preside Adolfo Cuevas, decida si autoriza a América Móvil ofrecer servicios de televisión a través de Claro Video, **Carlos Slim Domit** aseguró que la empresa está lista a invertir hasta 8,000 mdp si le

Sólo 14%  
de las empresas  
espera regresar  
a sus planes de  
inversión que  
tenían al inicio  
de 2020.

otorgan la autorización.

Desde luego, todos los competidores de AMX se oponen a esta medida que le otorgaría a AMX un mayor poder preponderante, ya no sólo en telecomunicaciones, sino también en radiodifusión porque todos los usuarios de Telmex tendrían acceso de inmediato a los servicios de la nueva televisora.

Hoy, **Mónica Aspe**, CEO de ATT convoca a conferencia prensa para fijar su postura.

Hay una fuerte presión a los comisionados del IFT y, evidentemente, el tema ya generó alertas en el USTR por la probable violación a los compromisos de México en el marco del T-MEC.



#### **¿CUÁNDO AJUSTARÁ RRO META DEL PIB?**

Aunque esperado, el ajuste del FMI a la baja en la expectativa del PIB de México para este año, de 4% a 2.8% es una pésima noticia para el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien siempre justificó su optimista meta del PIB de 4.1% en Criterios Económicos, por el pronóstico del FMI.

No es el primer secretario de Hacienda renuente a ajustar sus pronósticos, pero desde septiembre pasado cuando presentó el Presupuesto 2022, el 4.1% estaba muy arriba del promedio de 3% que tenía el sector privado y que ya se ajustó a 2.5% en la última encuesta publicada por Citibanamex.

**Ramírez de la O** se negó en forma tajante a ajustar la meta del PIB que desde septiembre se veía improbable y se afirma que podría esperar hasta los resultados del primer trimestre de 2022 para reducirla y, probablemente ajustar el presupuesto, aunque por los elevados precios del crudo, se han registrado mayores ingresos y sigue al alza la recaudación fiscal.





## No justicia selectiva

Mientras que se le niega, una y otra vez, a **Rosario Robles**, por lo menos, llevar su proceso en libertad, ya que no se le acusa de haber robado, sino de no haber sido suficientemente cuidadosa para que otros no lo hicieran, parece que el delincuente confeso **Emilio Lozoya** "gana" instancias que le podrían permitir seguir el proceso en libertad.

Ya logró evadir la prisión por el caso de Agronitrogenados y un tribunal está considerando hacer lo mismo en el caso de Odebrecht.

En la jerga jurídica suele decirse: *aquello que no suena lógico, suena metálico*. Al Padre del Análisis Superior le parece ilógico que una mujer como **Robles** sea vista como un criminal que más vale tener a resguardo para evitar fugas, y a **Lozoya**, que ya confesó que sí cometió delitos y que fue detenido en Europa, donde buscaba evadir la acción de la justicia, esté teniendo tanto "éxito" en los tribunales.

### REMATE HUELGUÍSTICO

Hace un par de días, Aeromar anunció que volaría desde el Aeropuerto Felipe Ángeles, pero cada vez es más probable que no puedan arrancar cuando esté lista la terminal aérea, puesto que, luego de una prórroga recién concedida, está planteado que estallen la huelga a partir del 2 de febrero.

Es necesario tener claridad en la forma en la que se ha venido construyendo esta historia, que no comenzó con la crisis de covid (sólo se agravó), sino a partir de 2017, cuando la empresa comenzó a tener una profunda debilidad financiera.

Los pilotos de ASPA consideran que, a pesar de que ellos han apoyado con más de 60 millones de dólares en recortes y ahorros a través de tres convenios y, dicen, en retrospectiva, han venido recibiendo malos tratos de la empresa, que no sólo se niega a negociar, sino que ha venido haciendo recortes y recortes sin un debido acuerdo con los pilotos.

Al principio de la pandemia aceptaron una reducción de 30% en sus salarios y que se regresaría a la normalidad a partir del primero de enero de 2021, sin embargo, llegada la fecha, les hicieron un recorte de 10% adicional sin ninguna negociación.

A esta situación deben sumarse nueve millones de pesos que no se les han pagado a los pilotos, prácticamente sin

darles ninguna explicación, a pesar de que los sindicalistas recuerdan la frase del *Padre del Análisis Superior*: *La única conquista laboral irrenunciable es el tener fuente de inversionistas* y que otros acreedores tomen acciones en contra de la mala situación de la compañía.

El PAS está en posición de informarle que el clima entre la dirigencia de la empresa, al mando de **Danilo Correa**, se está volviendo verdaderamente tensa y cada vez existen menos posibilidades de que se salga adelante.

Si Aeromar entra en huelga o en un proceso de concurso mercantil no será por culpa del covid, sino que, como ha sucedido en otras empresas, se debe a la débil situación financiera que ya tenía antes del inicio de la pandemia. No se vayan a confundir.

#### **REMATE VERDAD**

Sólo para que esté bien informado.

1.- El IFT no ha dado permisos para la utilización de antenas que permitirán la expansión de la 5G. Aunque ya debería hacerlo.

2.- Sería mejor que ATT estuviera trabajando con más ahínco en la cobertura que en las ganancias. El ARPO de Telcel en México es de 17 dólares, mientras que el de ATT en Estados Unidos es de 37.

3.- En cuanto a la marca Claro, desde 2018 América Móvil solicitó autorización para desplegar una red de fibra óptica que le permitiría dar este servicio. Esta cantidad sería adicional a lo que invierten anualmente, es decir, 8,000 millones de pesos adicionales.

#### **REMATE INGLÉS**

Desde que Citi anunció que vendería su negocio minorista en México, el *Padre del Análisis Superior* le dijo que las tres principales opciones eran Banorte (considerado por este analista como el más viable), Banco Azteca y HSBC.

La institución que encabeza **Carlos Hank González** claramente se apunta y es la que mejores condiciones tiene. En el caso de Azteca, queda claro que fortalecería su posición de competencia.

Y ahora es verdaderamente bueno que la institución que comanda **Jorge Arce** anuncie que está analizando participar, puesto que se trata de un banco con gran poder de competencia, que ha venido especializándose en algunos nichos y que, con un tamaño como el negocio de menudeo de Banamex, se convertiría en el banco más importante del país.



## 1234 EL CONTADOR

**1.** Donde esperan con ansias el primer fin de semana largo es en la Secretaría de Turismo a cargo de **Miguel Torruco**. Se han dado a conocer las estimaciones que se tienen con motivo del aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se celebra el 5 de febrero. **Torruco** indicó que este puente vacacional, que comprende del viernes 4 al lunes 7 de febrero, podría alcanzar a escala nacional una ocupación hotelera promedio de 49.8 por ciento, lo que representaría 26.7 puntos porcentuales más, comparado con el mismo fin de semana de 2021, en el cual se registró 23.1 por ciento de ocupación durante los cuatro días.

**2.** Hay festejos en Coca-Cola-FEMSA, pues inició la construcción de su nueva Planta Nueva Ecología de Tabasco, que será conocida como PLANETA, donde se invirtieron 60 millones de dólares. Contará con la mejor tecnología disponible a escala mundial y tendrá la capacidad de procesar hasta 50 mil toneladas de botellas de PET post-consumo al año, con las que se podrán producir hasta 35 mil toneladas de material reciclado de grado alimenticio, listo para ser reutilizado. La ceremonia de colocación de la primera piedra fue encabezada por **Guillermo Arturo del Rivero**, secretario de Gobierno de Tabasco, y **John Santa María**, director general de Coca-Cola FEMSA.

**3.** Afore XXI Banorte, bajo la dirección de **David Razú**, comprometió la inversión de hasta 840 millones de dólares en el Certificado Bursátil Fiduciario de Proyectos de Inversión (Cerpi) colocado en la Bolsa Mexicana de Valores por Lock Capital Solutions, la firma con más experiencia y activos administrados bajo esta

figura en México. De esta manera, Afore XXI Banorte reafirma su liderazgo en el mercado en materia de inversiones, mejorando los rendimientos de sus afiliados a través de un proceso de inversión sofisticado, de conformidad con las prácticas de los mejores fondos de pensiones del mundo. Además, el enfoque ha sido reconocido por calificadoras internacionales.

**4.** En Citi, al mando de **Jane Fraser**, son optimistas, pero analistas pronostican que la venta de Banamex podría demorar hasta dos años, tiempo que duraría el desenlace del juicio que libra Oceanografía y el banco, donde aún no se esclarece después de casi ocho años de litigio, si hubo o no fraude. De entrada, un juez del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México le otorgó a la naviera medidas cautelares para que Citi no venda su filial en México, que encabeza **Manuel Romo**, en tanto no termine el juicio o se garantice el pago demandado. Se espera, además, que participen los demás acreedores de Oceanografía que tienen juicios activos contra Banamex.

**5.** La plataforma de intercambio de criptomonedas Mexo Exchange, cuyo CEO es **Adrian Díaz**, tiene planeado expandir sus operaciones en América Latina este año. Algunos de los países que tiene en la mira son El Salvador, Colombia, Argentina y Brasil. En éste último ya tiene la plataforma en portugués, sólo están afinando algunos detalles de servicio al cliente y regulaciones. La plataforma tecnológica también acaba de presentar un nuevo servicio llamado Mexo Gana+, una herramienta que ofrece a los usuarios la posibilidad de ganar intereses con sus criptomonedas. Mexo Gana+ tiene dos productos, uno a plazo flexible y otro es a plazo fijo.



## América Móvil promete inversión si le dan TV... pero jurídicamente no puede y tiene obligaciones

• AT&T, la telefónica estadounidense se ha quejado por la falta de reglas en México.

El presidente de América Móvil, **Carlos Slim Domit**, se presentó en conferencia, un día antes de que los comisionados del IFT discutan un proyecto que viene en su contra para dar TV. El empresario prometió elevar su inversión hasta en 8 mil millones de pesos si el IFT le otorga televisión restringida a Claro TV..

América Móvil, controladora de Telmex y Telcel, no puede ofrecer televisión restringida, primero porque hay una prohibición en el título de Telmex, pero después por ser agente económico preponderante. La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión lo prohíbe.

América Móvil busca dar la vuelta a la regulación. Plantea que la televisión restringida, la de Claro TV, creada después del 2013 (después de definirlos como agente económico preponderante).

Para el IDET (Instituto de Derecho de las Telecomunicaciones) es una estrategia jurídica de América Móvil. Claro TV desde luego pertenece al agente preponderante.

Si América Móvil quiere dar televisión, debe solicitarlo a través de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, no mediante otras empresas, como es Claro TV. Y la competencia siente que la inversión de 8 mil millones de pesos busca incidir en el sentir de los comisionados del IFT.

**La Representación Comercial de la Casa Blanca sí ve con recelo la posible TV para Telmex-Telcel a través de Claro TV.**



### USTR TAMBIÉN SE OPONE; SLIM: LOS BUSCAREMOS

El presidente de América Móvil, **Carlos Slim Domit**, acompañado de **Daniel Hajj**, director de América Móvil, buscará un diálogo con la Representación Comercial de la Casa Blanca (USTR), que se ha opuesto a que al grupo de América Móvil se le dé televisión.

La USTR argumenta que la fuerza de mercado de América Móvil, en tarifas así como en penetración, llevaría a desaparecer la competencia. De hecho una de las quejas del poder de mercado de América Móvil ha sido AT&T, la telefónica estadounidense que se ha quejado por la falta de reglas en México. **Slim Domit** recordó que fueron socios de AT&T por 25 años, pero AT&T al ver posibilidades de entrar al mercado mexicano lo hizo.

El problema para AT&T y otros competidores, como como Movistar, fue el golpe recibido cuando les quitaron la tarifa cero, que les permitía cursar su tráfico por la red de América Móvil sin pagarle. **Slim** respondió que fue la Suprema Corte la que quitó la tarifa cero, y que si AT&T no compite porque puso "directivos mediocres" que se han dedicado a cabildear.

Para los competidores de América Móvil, el agente preponderante vuelve a estar en franca ventaja.

Tan es así que **Jaime White**, representante comercial adjunto de la Casa Blanca (y negociador del T-MEC), platicó con el gobierno mexicano por la preocupación de que América Móvil vaya a dar televisión. **Carlos Slim Domit** respondió que van a buscar a la USTR para explicarles. La Representación Comercial de la Casa Blanca sí ve con recelo la posible TV para Telmex-Telcel a través de Claro TV. Y hasta donde se sabe el proyecto del IFT viene de rechazo para América Móvil.



## Estancados por decisión

**S**e publicó el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) de noviembre. Muestra un ligero crecimiento contra el mes previo, que posiblemente desaparezca con el dato de diciembre, según puede deducirse de la estimación oportuna, publicada hace unos días. No importa mucho. Con lo que tenemos de información hasta ahora, el crecimiento económico, medido con el IGAE, rondará 4.8% en 2021. Puesto que el PIB no es exactamente igual, tal vez el lunes veamos un dato un poco mayor, pero difícilmente superior al 5%. Comparado con el 6.5% que se esperaba al inicio del año pasado, o hasta el 7% que algunos veían, no es una buena noticia.

La industria crece 1.7% comparando noviembre de 2021 con el mismo mes de 2020. A su interior, minería crece a ese mismo ritmo; manufacturas un poco menos (1.2%) y tanto construcción como electricidad, gas y agua muestran una contracción. Los servicios están estancados, aunque a su interior tenemos crecimientos muy importantes: casi 10% en comunicaciones y transportes y en esparcimiento, poco menos de 5% en comercio al mayoreo y más de 3% en comercio al menudeo. Turismo crece 44%, contra el pésimo año pasado, claro.

Sin embargo, si comparamos con noviembre de 2018, exactamente tres años, los datos son

muy negativos. Estamos casi 5% por debajo del nivel de entonces. Al interior de la industria, casi todo está en números rojos: electricidad y agua, casi 9% por debajo; manufacturas, -2%; construcción, -13%. En los servicios, sólo el comercio al menudeo está mejor, en 2%. Lo demás puede estar muy cerca, como servicios financieros e inmobiliarios o comunicaciones y transportes, o todavía con contracción de dos dígitos, como esparcimiento y turismo.

Pero lo que preocupa no es el dato de noviembre en sí, sino la tendencia de todo 2021. De hecho, este noviembre es inferior a diciembre de 2020, por lo que podemos decir que el

crecimiento de los últimos 12 meses es de cero. Si el promedio de 2021 resulta de 4.8% es porque comparamos contra un año que tuvo un boquete bestial en el segundo trimestre, pero la dinámica actual es de estancamiento.

Y eso es justo lo que veremos en este 2022, a menos que ocurra algo inesperado. Le acabo de comentar que en los servicios todo está en números rojos, con la excepción del comercio al menudeo, comparando con 2018. Imagine usted que en este 2022 los servicios regresan al nivel de entonces. Más todavía, suponemos que los dos comercios y las comunicaciones y transpor-

tes se ubican 2% por encima del nivel de 2018. Si eso se lograra, tendríamos crecimientos de 14% en esparcimiento, y de casi 35% en turismo. Bueno, con todo ello, el crecimiento del sector terciario sería de apenas 1.3%. La razón, la hemos comentado varias veces, es el desplome de los servicios de apoyo, que parece haber tocado fondo en noviembre, pero no se percibe que pueda regresar jamás al nivel que tuvo antes de la reforma del *outsourcing*.

Puesto que no hay razón para que ocurra el milagro de regresar al nivel de 2018, la tendencia razonable apunta a que tengamos una ligera contrac-

ción en los servicios (-0.3%), acompañada de un leve crecimiento en la industria (1.2%). Con ello, el crecimiento de la economía completa rondaría cero en 2022.

Esto puede resultar totalmente equivocado, sin duda. Por ejemplo, con un incremento importante en inversión, que permita generar empleos con ingresos razonables, que fortalezcan el consumo. Pero la secuencia es ésta. Sin inversión, no hay manera.

Pero justamente estamos hoy 5% por debajo de 2018 debido a la orientación del gobierno, contraria a la inversión, así que no espere nada diferente. Hemos decidido estancarnos, y eso tenemos.



## ¿Bartlett expone su lado verde?

Escueto y carente de detalles, un comunicado de la CFE repartido el jueves tuvo casi nula repercusión. El texto enviado a medios de comunicación fue titulado así:

“CFE trabaja en proyecto de hidrógeno verde para minimizar dependencia de gas natural”.

Quizás, urgía. La secretaria de Energía de Estados Unidos, **Jennifer Granholm**, andaba de visita y había que mostrar alguna baraja amable... fue **Manuel Bartlett** quien la ofreció.

Bastaba con sacar a la luz a **Guillermo Armendariz** para dejar más claras las cosas y provocar entusiasmo en la audiencia. Él es responsable del proyecto que tiene como meta cambiar por hidrógeno un cinco por ciento del consumo de gas natural de 28 centrales de generación eléctrica.

Vamos por partes. El año pasado expuse –con base en lo que cuentan directivos de empresas– que aquí el hidrógeno estaba más apagado que el ambiente nacional.

Entendamos la relevancia del asunto con un caso: Hyundai proyecta toda una nueva línea de coches a hidrógeno que deberá llegar al mercado internacional



en 2028. No es la única.

Chile va adelante y tiene un par de proyectos. Auspiciados en parte por 8 millones de euros enviados por el gobierno de Alemania, en septiembre armaron esa irrelevante, pero simbólica ceremonia de “la primera piedra”.

El arcaico encuentro formalizó la construcción de una planta piloto de escala industrial para la vanguardista producción de hidrógeno verde en Magallanes, Chile. Midan a los involucrados: **Porsche, Enel, AME, Siemens Energy y Enap...**

Acá en México, Armendariz podría empezar a buscar también su primera piedra.

El nuevo proyecto de la CFE a instalarse en Baja California o Sonora, es una planta piloto de producción de hidrógeno “verde” útil para mover una turbina con capacidad de generación de 4 megawatts. Algo así como lo requerido por dos centros comerciales.

Todo eso necesita unos 5 millones de dólares que serán obtenidos y aportados por la empresa dirigida por Bartlett.

¿Por qué es “verde”? Porque en su producción no usa energía contaminante.

Consiste en la instalación de una planta de producción de hidrógeno mediante electrólisis, ese proceso que incluye exponer el agua a choques eléctricos.

La energía para conseguirlo la obtendrá CFE de dos posibles orígenes en un sistema interco-



nectado. Uno es el de la central fotovoltaica de Puerto Peñasco, Sonora, en donde la empresa comprometió inversiones por casi 10 mil millones de pesos. El otro es la geotérmica Cerro Prieto, cerca de Mexicali.

El proyecto piloto de hidrógeno verde debe reportar resultados en febrero de 2024.

Ahora mismo, Armendariz, director corporativo de Planeación Estratégica, supervisa la compra del electrolizador. Además, este hombre que acumula 27 años de trabajo para la CFE, elabora un estudio de mercado para la adquisición de la turbina que usará esa producción para generar 4 megawatts de energía. Siemens o GE podrían ganar el contrato.

Si todo sale como espera, él y Bartlett comprobarán que es posible conseguir hidrógeno de manera constante con el agua de la región. Lo que seguiría es un nuevo proyecto para abastecer hidrógeno equivalente al cinco por ciento de la demanda de plantas generadoras que hoy usan gas natural y abastecen la mitad de la 'luz' que prenden ustedes a diario.

Eso es un avance, me dijo Israel Hurtado, presidente de la Asociación Mexicana de Hidrógeno.

Es un gremio que incluye a varios de los involucrados en el proyecto piloto de hidrógeno verde

*“El nuevo proyecto de la CFE a instalarse en Baja California o Sonora, es una planta piloto de producción de hidrógeno ‘verde’ útil para mover una turbina con capacidad de generación de 4 megawatts”*

de la CFE, amén de empresas mexicanas como Grupo México y Protexa.

No le va bien a Bartlett concluyendo nuevos proyectos de generación en la CFE. Sus concursos quedan desiertos incluso en casos de plantas tan necesarias como las de Valladolid y Mérida, en una región peninsular que sufrió apagones recientes.

Tener éxito en un proyecto emblemático como éste, puede ayudar a la imagen de la gestión del polémico personaje, justamente en una actividad en ascenso que por cierto, tendrá en Monterrey una primera Expo Hidrógeno en febrero.



## Advierten crisis por huelga en Aromar

Ayer se aplazó por segunda ocasión el llamado a huelga que los pilotos y sobrecargos de Aeromar habían programado para estallar el 25 de enero; sin embargo, en la Subsecretaría de Transporte, que lleva Rogelio Jiménez Pons, se han prendido las alertas ante una posible crisis en la aerolínea.

Ayer mismo los más de 100 pilotos agrupados en el sindicato Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA), que lleva **Humberto Gual**, recorrieron el emplazamiento a huelga de la compañía para el próximo 2 de febrero.

La situación es crítica pues desde hace más de seis meses los trabajadores han denunciado las disminuciones salariales unilaterales y violaciones al contrato colectivo de trabajo, sin que hasta ahora haya encontrado inversión fresca en Aeromar para sanear sus finanzas. Más allá de que Aeromar pueda o no operar en el aeropuerto de Santa Lucía, lo más importante es mantener a la aerolínea en vuelo, pues si se detiene podría no regresar al mercado aéreo nacional.



ASPA aseguró que los 113 pilotos que conforman la plantilla laboral de la aerolínea se encuentran abiertos a la negociación con la empresa, a la que han apoyado con más de 60 millones de pesos en convenios de reducción salarial y prestaciones, al acotar que “si hoy Aeromar sigue volando es en gran parte por la contribución que, desde 2017, han hecho sus pilotos”, afirmó José Humberto

Gual Ángeles, secretario general de ASPA de México.

Ojalá esta nueva prórroga a la huelga dé oportunidad a que Aeromar cubra los adeudos por cláusulas contractuales, que se calcula ascienden a más de 9 millones de pesos.

## Nuevo CERPI de Afore XXI Banorte se lista en la BMV

Afore XXI Banorte, dirigida por **David Razú**, colocó un Certificado Bursátil Fiduciario de Proyectos de Inversión por 840 millones de dólares en la Bolsa Mexicana de Valores, a través de Lock Capital Solutions.

Esto forma parte de un nuevo enfoque de inversión de la Afore que tiene de socios al IMSS y a Banorte, que ha sido reconocido internacionalmente, pues durante 2021 Fitch Ratings cambió la calificación de la administración de sus fondos de fuerte a excelente, fue galardonada con tres premios ALAS20 por sus inversiones sustentables y responsables, y cuenta con la certificación para operar la gama más amplia de instrumentos derivados de toda la industria, la cual fue refrendada por la Consar también en 2021.

### ***Retos del STPRM***

Sacar las manos de Carlos Romero Deschamps y, por tanto, las del anquilosado priismo del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) será una tarea más que difícil, prueba de ello es la aspiración de Ricardo Aldana, quien busca ocupar la Secretaría General del poderoso sindicato, a pesar de que se mantuvo, durante años, como tesorero en la gestión del anterior dirigente.

Como recordará, será el próximo 31 de enero cuando unos 89 mil trabajadores de Pemex serán convocados para emitir su voto.

Hasta ahora son 25 los interesados en liderar este sindicato. Entre ellos cuenta usted a **Miguel Arturo Flores Contreras**, quien asegura que, en caso de resultar victorioso, entre su plan de acción tiene como meta acabar con los derroches y privilegios de aquellos que han mandado en la organización. Se trata de un perfil que ha conseguido apoyo de diversas secciones, por lo que estima sumar respaldos luego de su participación ayer en la mañana en Palacio Nacional.



# Toca a la puerta de México la recesión



**L**a Ciudad de México y el Estado de México, entidades donde está el 'corazón económico' del país, pasaron a semáforo epidemiológico color amarillo –riesgo medio– el lunes y así estarán durante dos semanas.

El gobierno capitalino informó que no se cerrarán actividades para continuar con la recuperación económica de la ciudad, pero solicitó a la población mantener las medidas sanitarias y, en caso de síntomas leves de covid-19, permanecer en casa aislado para evitar contagios.

El gobierno mexiquense pidió intensificar las medidas sani-

tarias y respetar las disposiciones para la continuación de las actividades económicas con los aforos definidos.

Si bien el **cambio a semáforo amarillo** no implica el cierre de actividades, **puede limitar la recuperación** de la economía mexicana, que ya venía mostrando signos de debilidad, ante la cautela de la población para no contagiarse.

Las **actividades donde se percibe un mayor riesgo de contagio** por la interacción social, básicamente los servicios, son las que más lo van a resentir.

En noviembre de 2021, antes

de la ola de ómicron, la actividad económica en México medida con el IGAE aumentó 0.3 por ciento mensual.

Aunque es un buen dato, pues se trata del primer crecimiento después de tres meses en contracción y del mayor avance desde mayo, no es suficiente para remontar los niveles de actividad de agosto pasado ni para contrarrestar la tendencia a la baja observada desde marzo.

La **debilidad de la economía** mexicana que se observó en la segunda mitad de 2021, cuando habría caído en una posible recesión técnica, **podría extenderse a inicios de este año.**

El aumento récord en los casos de covid-19 en enero y la incertidumbre sobre las nuevas variantes tendrán **implicaciones negativas en las expectativas de crecimiento.**

El FMI estima que la economía mexicana crecerá 2.8 por ciento en 2022, cifra que ayer se revisó a la baja desde 4 por ciento pronosticado en octubre.

Dado que **la recuperación de México perdió impulso**, los analistas también están revisando a la baja sus proyecciones de crecimiento para este año.

Las expectativas de crecimiento para 2022 de los analistas encuestados por Citibanamex pasaron de 2.8 a 2.5 por ciento entre el 5 y el 20 de enero.

La **recuperación total** en nuestro país sigue estando **lejana y regresar a los niveles de actividad previos a la pandemia llevaría este año y parte del próximo.**

#### EL PICO DE CONTAGIOS

Probablemente esté cerca o **ya se habría alcanzado el pico de contagios en México** de la cuarta ola de covid-19, cuyo crecimiento exponencial a partir de la última semana de diciembre está asociado a la propagación de la variante ómicron.

Este lunes el número de casos diarios confirmados llegó a 42 mil 907 en promedio semanal, que está por debajo de los 48 mil 259 del pasado 21 de enero, que hasta ahora es la cifra más alta en lo que va de la pandemia, según el seguimiento de Our World in Data.

Sin embargo, en esta ola no ha habido –hasta ahora– un incremento descontrolado de hospitalizaciones ni de muertes por SARS-CoV-2, como sí ocurrió en los picos de contagios anteriores.

La diferencia es el avance en la vacunación de la población, aun cuando en el país todavía **hay 44.5 millones de mexicanos**, incluidos los menores de 15 años, **sin haber recibido una**

**sola dosis** de vacuna.

La tasa de letalidad, que mide el número de muertos por cada 100 casos confirmados de covid-19, se redujo de 7.6 por ciento en que se mantuvo hasta finales de diciembre a 6.5 por ciento al inicio de esta semana.

Aun así, **México es el segundo país más afectado** en todo el mundo, después de Perú, que ocupa el primer lugar con una letalidad de 6.9 por ciento, de acuerdo con el *ranking* de la Universidad Johns Hopkins.

La pandemia está lejos de terminar, si bien su fase más aguda podría culminar durante este año, según el director de la OMS, Tedros Adhanom, quien descartó a ómicron como la última de todas las posibles variantes del virus.

La evolución de la pandemia y la aparición de nuevas variantes seguirán causando afectaciones en términos de salud y continuarán siendo **el reto global y nacional más importante para la recuperación económica.**

*“... la ola de ómicron y la incertidumbre por las nuevas variantes tendrán implicaciones negativas en las expectativas de crecimiento”*



## EXPECTATIVAS

### ¿Qué esperan los mercados para hoy?

A nivel local se publicarán cifras de empresas comerciales y de servicios; en EU destaca el anuncio de política monetaria de la Reserva Federal.

**MÉXICO:** A las 6:00 horas el INEGI reportará sus datos de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) y de Servicios (EMS), a noviembre del año pasado.

**ESTADOS UNIDOS:** Cerca de las 6:00 horas se conocerán las cifras del indicador hipotecario correspondientes a diciembre.

A las 9:30 horas, el Buró del Censo reportará indicadores sobre viviendas nuevas correspondientes al último mes del año anterior.

Al mediodía, el Comité Federal del Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) de la Fed hará una rueda de prensa para informar sobre la decisión de política monetaria. El consenso de analistas de BLOOMBERG estima que la tasa de interés de referencia se mantenga en un rango de entre 0.00 y 0.25 por ciento.

— Rafael Mejía



## La adaptación del Fed a la realidad

La tendencia ascendente de la inflación en Estados Unidos, que ha alcanzado niveles no observados en casi cuarenta años, ha obligado al Banco de la Reserva Federal de ese país (Fed) a modificar su visión sobre la seriedad de los riesgos que enfrenta para cumplir su mandato de máximo empleo y estabilidad de precios.

El cambio parece haber sido forzado por los extraordinarios errores de pronóstico en torno a la inflación. Al igual que los pronosticadores privados, los miembros del Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) han subestimado, de forma sistemática y notable, el aumento de los precios.

El indicador preferido por este banco central para monitorear la inflación es el Índice de Gastos de Consumo Personal (PCE). En la reunión del FOMC de diciembre de 2020, ninguno de los diecisiete participantes estimó que la inflación anual en diciembre de 2021, según el PCE, superaría 2.4 por ciento, y la mediana de las correspondientes proyecciones se ubicó en 1.8 por ciento.

Las estimaciones del FOMC fueron gradualmente ajustándose al



alza a lo largo de 2021. Por ejemplo, la mediana de las previsiones pasó de 2.4 por ciento en marzo, a 4.2 por ciento en septiembre.

Si bien aún no se conoce la ci-

fra correspondiente a diciembre de 2021, la inflación en noviembre, según el PCE, alcanzó 5.7 por ciento anual, la más elevada desde julio de 1982. Además, la inflación, según el Índice de Precios al Consumidor, indicador utilizable para comparaciones internacionales, siguió en ascenso hasta registrar 7.0 por ciento anual ese mes, el mayor ritmo desde junio de 1982.

Así, es probable que la inflación de diciembre de 2021, según el PCE, vaya a superar la de noviembre. Con ello, rebasaría, en más de punto y medio porcentual, la mediana de las expectativas del FOMC, manifestadas a solo tres meses de concluir ese año.

Detrás de los errores de pronóstico sobre la inflación, se encuentra un diagnóstico incompleto sobre las causas que la han originado. En los sucesivos comunicados de política monetaria, de abril a noviembre de 2021, el FOMC reiteró que el incremento de la inflación obedecía mayormente a factores “transitorios”.

Esta caracterización ambigua parecía conllevar la idea de que la inflación regresaría, pronto y por sí sola, a sus niveles moderados previos. Los elementos aludidos por el presidente del Fed, Jerome Powell, en sus conferencias de prensa, incluyeron “efectos base de comparación,” derivados de

calcular la inflación anual respecto de los meses al inicio de la pandemia, que registraron caídas en el nivel de precios.

A la consideración aritmética anterior, aplicable principalmente a marzo y abril, se añadieron razones que describían un “choque de oferta,” asociado con los trastornos en las cadenas globales de suministro. Se anticipaba que, al normalizarse las operaciones de producción y entrega de productos, la inflación cedería.

Las perturbaciones de oferta pueden ejercer presiones “de una sola vez” en el nivel general de los precios, pero difícilmente generan una inflación continua y creciente. La única manera en que puede prolongarse una inflación elevada consiste en que la demanda agregada crezca más rápidamente que la oferta.

A finales de 2021, el Fed parece haber iniciado un reconocimiento, aunque parcial e indirecto, de este factor. En sus comunicados de noviembre y diciembre, el FOMC señaló la existencia de “desbalances” entre oferta y demanda, si bien asoció esta última a la realización del gasto que había estado contenido por la pandemia.

Además, Powell hizo referencia a la fuerte demanda agregada, “alentada” por el apoyo de la política fiscal y monetaria,

aunque no relacionó esta realidad con la inflación.

De cualquier forma, el abandono de la descripción de la inflación como un fenómeno transitorio y la aceptación, aunque limitada, de las presiones de demanda como causa, han coincidido con el inicio y posterior aceleración del programa de reducción de compras de activos financieros por parte del Fed, cuya reciente fecha de conclusión ha sido mediados de marzo de 2022.

Ojalá que, en la decisión de política monetaria de hoy, el Fed envíe señales contundentes sobre las medidas que planea adoptar para combatir la inflación. Hace décadas que este banco central no actuaba de manera reactiva, y no preventiva, con relación a este fenómeno.

La ventaja es que hoy, más que nunca, este banco central cuenta con suficientes herramientas para evitar que se arraigue la inflación. Puede incrementar su tasa de interés de referencia y puede reducir significativamente el tamaño de su balance. Tiene experiencia en el uso de guías futuras. Pero, principalmente, cuenta con una historia de credibilidad que debe fortalecer.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* (FCE 2006)





# El gran fracaso



**E**l mundo terminará este año con una economía 7 por ciento superior al nivel previo a la pandemia... pero **México seguirá por debajo de 2019.**

El desempeño de la economía mexicana entre el 2020 y el 2022 será **uno de los peores entre las principales economías del mundo**, de acuerdo con las proyecciones que dio a conocer ayer el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El FMI estableció un pronóstico de 2.8 por ciento para el crecimiento de México en este año. Apenas en octubre pasado había calculado una tasa de 4 por ciento.

Considerando los 3 años desde el arranque de la pandemia, México sería junto con España, el único país de tamaño importante en el cual el nivel del PIB terminaría este año por abajo del que tenía en el 2019.

La **economía mundial** en su conjunto habrá crecido **7.1 por ciento** respecto al nivel de 2019 y en particular en los **mercados emergentes** lo habrá hecho a un ritmo de **9.4 por ciento** en promedio para este lapso.

Entre las naciones avanzadas destaca **Estados Unidos** con una tasa **6 por ciento** por arriba de su nivel previo a la pandemia.

Pero incluso **Europa**, que tuvo un muy mal 2020, se encontrará **3.4 por ciento** por arriba del nivel de 2019.

En **México** estaremos **0.7 por ciento por abajo**. Solamente España estará más atrás: **-1.1 por ciento**.

Incluso Brasil tendrá un mejor desempeño, pues habrá crecido **5.1 por ciento** respecto al nivel de 2019.

En América Latina en su conjunto, el saldo será de un crecimiento de **1.9 por ciento**.

Lo peor del caso es que el resultado hubiera sido aún más negativo si no hubiésemos tenido el impulso de la economía de los Estados Unidos.

Con todo y el fuerte empuje que se ha dado a nuestras exportaciones, así como con los más de 50 mil millones de dólares de remesas que llegaron el año pasado, el resultado habrá sido negativo.

A mi parecer **son dos las explicaciones de este gran fracaso**.

Por un lado, el gobierno mexicano prácticamente **no destinó recursos a apoyar a la economía** en el año 2020, cuando el desplome fue superior al 8 por ciento.

Pero también se encuentra el hecho de que, desde el primer año de esta administración, hubo **una erosión de la confianza** que propició un desplome de

la inversión.

De acuerdo con los últimos datos oficiales, **el nivel actual de inversión está 9.3 por ciento por abajo** que el del cierre de 2018.

Aun si en este 2022 hubiera un crecimiento de 6 por ciento en la inversión, nos encontraríamos 3.9 por abajo del nivel de 2018.

Sin embargo, como el gobierno no acepta este diagnóstico y piensa que sí hay muchos empresarios que están apostando a las estrategias propuestas por la autoridad, no toma ninguna medida para revivir la inversión.

Se ha dicho hasta el cansancio: **los inversionistas necesitan certidumbre**.

Pero, comenzando con la decisión de cancelar el aeropuerto de Texcoco, hasta el intento de cancelar los contratos vigentes en el sector eléctrico con la reforma propuesta, todo en aras de –supuestamente– combatir la corrupción, se ha generado un ambiente que inhibe las inversiones.

Cuando se haga un análisis histórico de este periodo, no solo veremos cómo propiciamos una fase de retroceso y estancamiento, sino que **desaprovechamos una oportunidad irrepetible** para atraer empresas a México, en vista de la crisis de las cadenas de suministro que la pandemia y luego la rápida recuperación trajo consigo.

Como le he comentado en diversas ocasiones, el único consuelo que resta es tratar de llegar al fin de sexenio sin una crisis financiera.

Por cierto, algunos lectores me han pedido explicar en dónde percibo el mayor riesgo de esa crisis.

Ese será tema de un próximo comentario.



Caja fuerte

Luis Miguel González  
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

## ¿El invierno se acerca para el bitcoin y las criptodivisas?

**E**n octubre de 2020, cada bitcoin valía 10,544 dólares. En abril del 2021, la estrella de las criptomonedas había llegado hasta los 62,000 dólares. En siete meses, la inversión en este instrumento produjo rendimientos de 488%, pero no se detuvo ahí. Para noviembre había alcanzado los 68,990 dólares y se hablaba de que llegaría a los 100,000. En el aire estaba la certeza de que el mayor error era perderse la oportunidad de comprar criptomonedas.

El impulso alcista se detuvo en noviembre y desde entonces hemos presenciado una corrección importante, superior al 50 por ciento. El 24 de enero cayó por debajo de los 33,000 dólares y el día después al *lunes negro* hubo un respiro que no calma las dudas: ¿Qué sigue?

El invierno se acerca, nos dicen los cronistas del mercado de las criptodivisas. En esta frase se nota que conocen *Game of Thrones*, pero también que tienen presente lo ocurrido a fines del 2017 y principios del 2018, cuando el precio del bitcoin cayó más de 80% y quedó en 3,100 dólares. Ese fue un invierno que duró más de un año para la moneda inventada por un personaje que nadie ha visto, el mitológico Satoshi Nakamoto.

Invierno en el universo de las criptodivisas quiere decir caída brutal del

precio y reducción drástica del número de operaciones. Esto no ha ocurrido. El interés de algunos inversionistas sigue ahí, como bien ejemplifica el presidente salvadoreño Nayib Bukele que esta semana anunció la adquisición de más bitcoins, porque siente o piensa que la caída del precio es una gran oportunidad de inversión.

¿Vendrá un rebote o el invierno? Si tomamos el 2018 como referencia, faltarían más descensos para igualar el desplome de 80% vivido en ese año. La siguiente resistencia se encuentra en los 30,000 dólares y de ahí en adelante hay varios escalones: 25,000 dólares, 20,000 dólares...

El 2022 no es 2018, cuando hablamos de criptomonedas. El mercado se ha desarrollado mucho, ha crecido cuantitativa y cualitativamente. Ahora cuenta con la participación de muchas instituciones financieras, además de cientos de miles o millones de inversionistas. Las caídas significan muchas cosas, entre ellas son una oportunidad para ordenar algo que creció con la velocidad y las características de un tumor.

El bitcoin y las criptodivisas han dejado de ser una novedad. Ahora hay un mejor conocimiento de las oportunidades y riesgos que representan estas creaciones. De manera acelerada se va desmontando el mito de que se trata de una especie de oro digital, depósito de

valor casi seguro en momentos de incertidumbre e inflación. Por su comportamiento en el mercado, es una opción para inversionistas que tienen el estómago y la cartera para soportar movimientos bruscos de valor.

Las criptodivisas se han convertido en una entequeia que vale entre uno y dos billones de dólares. Esto es mucho mayor que el PIB de Grecia, Argentina, Portugal, México o España. Este volumen y la forma en que funcionan implica un riesgo para la estabilidad financiera del mundo, o cuando menos de algunas regiones. Son también un desafío para el Estado y la conducción de la política monetaria. Algo difícil de tolerar para algunos gobiernos. En septiembre, la prohibición de su minería y uso se decretó en China y esta semana en Rusia. Se espera que Estados Unidos dé a conocer en febrero los lineamientos para lo que será su política de Estado en materia de divisas digitales.

Vendrán días de turbulencias para las divisas digitales. Quizá venga el invierno. Nadie sabe si a mediados del 2022 estará en 12,000 dólares o de regreso en los 69,000 dólares. Elon Musk puede asumir este riesgo y echarle otra carga de adrenalina a su vida. El Salvador no, tampoco miles de personas que se interesaron por este fenómeno y allí pusieron su patrimonio. ¿Qué pasará en el mundo real si estalla esta burbuja virtual?



## La simulación Claro TV

En las tres últimas entregas le he comentado sobre los diversos argumentos que se analizan al interior del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para ver si le autorizan o no la prestación de servicios de televisión restringida a Claro TV, filial de Telmex y subsidiaria de América Móvil, quienes forman parte del Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones (AEPT). Si todo sale conforme al calendario, el Pleno del IFT analizará el asunto hoy.

Telmex tiene prohibido expresamente prestar servicios de televisión, directa o indirectamente. Por su parte, el AEPT no puede prestar servicios adicionales a los que prestaba el día en que fue declarado preponderante. No obstante, tanto la Constitución como la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) establecen de manera expresa los requisitos y el procedimiento para que el IFT pueda (i) eliminar la prohibición del título de concesión de Telmex, y (ii) autorizar al AEPT la prestación de algún servicio adicional, como sería el de televisión restringida. Entonces, ¿por qué se pretende evadir los requisitos y el procedimiento establecidos en la Constitución y la LFTR, aparentando que a Claro TV no le son aplicables?

La respuesta la hallará usted mismo. El artículo cuarto transitorio de la Reforma Constitucional de 2013 establece los requisitos específicos que debe cumplir el AEPT para que se le autorice la prestación de servicios adicionales, entre ellos el cumplimiento efectivo de las medidas de preponderancia y que no se cause un daño a la competencia económica. Por su parte, el artículo décimo primero transitorio de la LFTR establece que se causa un daño a la competencia económica cuando "dicha autorización pueda tener como efecto incrementar la participación en el sector que corresponda del agente económico preponderante o del grupo de interés económico al cual pertenecen los concesionarios cuyos títulos de concesión contengan alguna prohibición o restricción para prestar servicios determinados, respecto de la participación determinada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones en la resolución mediante la cual se le declaró agente económico preponderante en el sector que corresponda".

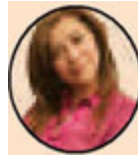
Estos mismos requisitos fueron establecidos por el IFT el 28 de mayo de 2014, mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los Lineamientos para autorizar la prestación de servicios adicionales. Los Lineamientos retomaron la obligación del AEPT de cumplir tanto con la legislación, como con su título de concesión y con las medidas asimétricas que se le impusieron, como condición para que se le autorizara la prestación del servicio adicional de televisión. Asimismo, la autorización queda sujeta también a la condición de que con ella no se generen efectos adversos a la competencia.

Por lo anterior, debe concluirse que para que América Móvil o cualquiera de los miembros de su grupo de interés económico pueda prestar servicios de televisión, ya sea directa o indirectamente, es necesario que se reúnan las siguientes condiciones:

1. Que se encuentre en pleno cumplimiento de toda la legislación que le es aplicable;
2. Que se encuentre en cumplimiento efectivo de las medidas asimétricas que se le hayan impuesto, y
3. Que la autorización del servicio no pueda tener como efecto que se genere un incremento de la participación del AEPT respecto del determinado por el IFT en la resolución de preponderancia.

A la fecha, no existe estudio o documento alguno elaborado por el IFT que establezca que el AEPT (i) cumple con toda la legislación; (ii) ha cumplido efectivamente las medidas de preponderancia, o que (iii) al autorizarle el servicio de televisión no hay riesgo alguno de que el AEPT incremente su participación en el sector telecomunicaciones. Sin el cumplimiento de estos requisitos, cualquier autorización para que el AEPT preste servicios de televisión sería fraudulenta.

Por ello, el AEPT prefiere no tener que cumplir con los requisitos, sabedor de que aún no nace el valiente en el IFT que se atreva a firmar que el AEPT cumple con todos los requisitos establecidos y que no hay posibilidad alguna de que incremente su participación en el sector si se le autoriza prestar servicios de televisión.



Salud  
y Negocios

Maribel Ramírez Coronel  
maribel.coronel@eleconomista.mx

## Pastillas anticovid autorizadas, no hay para cuándo lleguen

**M**éxico fue muy ágil en dar la autorización para las prometedoras pastillas anticovid. Pero una cosa es que sean autorizadas y otra, lo más difícil, es que ya lleguen. Para el caso, que se compran. Y ahí es donde estamos.

El regulador sanitario mexicano las aprobó unos días después de Estados Unidos. El regulador sanitario FDA las aprobó como regalo de Navidad: el 22 de diciembre la opción de Pfizer (Paxlovid) y la de MSD (Molnupiravir) al siguiente día.

La Cofepris aquí aprobó primero la de MSD, el 7 de enero, y una semana después la de Pfizer. La expectativa por ambos antivirales es enorme: son tomados por 5 días, previenen la hospitalización y, junto con la vacunación y medidas de protección, serán un parteaguas como tercer arma para acabar más rápido con Covid-19.

Los países en los que molnupiravir está aprobado son: EUA, Reino Unido, Dinamarca, Israel, India, Italia, Japón, Francia, Bolivia, Panamá y México.

Aquí la gran incógnita es cuándo llegará. Estando en pleno pico de Covid-19, se esperaría que hubiera prisa por tenerlo para evitar hospitalizaciones y fallecimientos. Pero quizá como no han subido tanto las hospitalizaciones las autoridades no sienten la presión. El riesgo es que si no nos apuramos, la demanda mundial se elevará y quedemos al final de la fila.

El presidente López Obrador generó aún más expectativa cuando anunció que México ya había ordenado la compra.

Platicamos con el director médico de virología en MSD, el doctor **Javier Báez-Villaseñor**, y nos dice que no hay aún conversaciones ni señales de cuándo iniciarán. Que en MSD están listísimos, ya bien colocados en la línea de salida, y calculan que a partir de que se definan cantidades tardarán de 3 a 4 semanas en traer el producto. El balón está en la cancha del Gobierno.

Aquí la duda es, si verdaderamente está tomada la decisión de comprar dichas pastillas anticovid, cuánto dinero prevé el equipo hacendario de **Rogelio Ramírez de la O** para adquirirlas. El precio indudablemente será el factor.

Estados Unidos adquirió 3.1 millones de dosis de molnupiravir por valor de 2,200 millones de dólares (a unos 700 dólares por tratamiento), pero MSD dice que para México como país de desarrollo medio corresponde un precio respaldado. Estas negociaciones se hacen en función del nivel de desarrollo humano de cada nación establecido por el Banco Mundial.

Hasta ahora MSD ha celebrado acuerdos anticipados de compra y suministro de molnupiravir con gobiernos de más de 30 países, incluidos Australia, Canadá, Corea, Japón, Tailandia, Reino Unido y Estados Unidos. Y sólo en los últimos dos casos ya se está distribuyendo. El caso de Reino Unido es interesante porque fue el primero que se anticipó a comprarlo desde inicios de noviembre -compró 2.23 millones de tratamientos- y para definir quiénes lo reciben es bajo un estudio clínico llamado Panoramic (<https://www.panoramictrial.org>), patrocinado por la Universidad de Oxford y financiado por el Instituto Nacional de Investigación en Salud. En Estados Unidos se reparte selectivamente controlado por el Gobierno.

Es de esperarse que las autoridades mexicanas definan pronto el mecanismo de acceso y el tipo de triage para seleccionar a los pacientes.

No podemos dejar de mencionar que hay un mercado negro de molnupiravir proveniente de India, que consiguió licencia para producir el genérico estando en pleno pico de Delta. Cofepris emitió alerta sanitaria, pero entre médicos se sabe cómo conseguirlo. El problema es que al entrar de contrabando no hay trazabilidad ni seguridad alguna de que funcione ni alguien que responda en caso de problema o efectos adversos serios. Y el riesgo es que entre más tarde en llegar el original, se siga extendiendo el antiviral ilegal.



# Tranquilicemos el frente oriental

• **Las opiniones divergentes de Rusia y Occidente sobre las relaciones internacionales parecen dejar poco espacio para un compromiso con respecto a Ucrania y Bielorrusia. Pero una forma de avanzar sería que Rusia renunciara a cualquier reclamo territorial sobre estos países a cambio de una garantía occidental de que no se les permitiría unirse a la OTAN.**

**L**ONDON – Mientras el mundo se desliza hacia una nueva guerra fría, las democracias y los estados autoritarios deben determinar qué quieren de los otros y qué se deben entre sí para permitir una cooperación constructiva. Las democracias no pueden simplemente decir que el tiempo está de su lado y que solo tienen que mantener sus principios hasta que los regímenes autoritarios colapsen. Es más fácil imaginar el fin del planeta que la desaparición de los gobiernos autoritarios.

El foco de tensión actual es Ucrania (aunque fácilmente pudo haber sido Taiwán). Esta "guerra no declarada" bulle desde el 2014, cuando el movimiento Euromaidán llevó al derrocamiento del presidente ucraniano proruso Viktor Yanukóvich y a la subsiguiente anexión de Crimea por parte de Rusia y la ocupación de la región oriental de Dombás. Mientras que Occidente acusó a Rusia de apoderarse

ilegalmente del territorio de otro estado soberano, Rusia afirmó que recuperaba parte de la madre patria.

Estas narrativas opuestas reflejan diferencias históricas. Los responsables de las políticas rusas y muchos ciudadanos comunes rusos nunca reconocieron para sus adentros que el país había perdido la Guerra Fría, por que esto hubiera implicado aceptar que entre 1989 y 1991 el equilibrio mundial de poder se desplazó contundentemente a favor de Estados Unidos y sus aliados europeos.

Mientras tanto, los occidentales están tan habituados a considerar la Guerra Fría como una lucha ideológica entre el capitalismo y el comunismo, o entre la democracia y la dictadura, que fueron incapaces de entenderla en términos de equilibrios de poder. Parte del equilibrio fue nuclear, pero una gran parte fue territorial. Después de la Segunda Guerra Mundial, Rusia buscó crear en Europa del Este un amortiguador contra las invasiones oc-

cidentales la más devastadora fue el ataque de Hitler en 1941 a la Unión Soviética: que salpicaron su historia.

Entre 1989 y 1991 ese amortiguador se convirtió en el nuevo frente oriental de Occidente. Los miembros no soviéticos del pacto de Varsovia, cuya inclusión en ese acuerdo distó mucho de ser voluntaria, se acercaron en masa a la OTAN, una alianza militar de países occidentales establecida para contrarrestar a la Unión Soviética.

Estos son los antecedentes básicos de lo que ocurre hoy tanto en Ucrania como en Bielorrusia. Desde hace mucho los funcionarios rusos temen que si Occidente los alentara activamente a ello esos países se unirían al éxodo hacia la OTAN.

Rusia siempre ha considerado que Ucrania está dentro de su esfera de influencia. Hasta el 2014, el Kremlin microgestionó las políticas internas ucranianas para garantizar que el país siguiera alineado con los

intereses rusos.

El presidente ruso Vladimir Putin declaró recientemente que "la verdadera soberanía de Ucrania solo es posible en asociación con Rusia", afirmando y negando en una misma oración la independencia ucraniana, un antecedente sentado por el trato que la Unión Soviética dio a sus satélites en Europa del Este.

Ciertamente hay mucha *toska* (aproximadamente, una añoranza melancólica) en la actitud rusa frente a su separación de Ucrania. Pero nunca debemos olvidar el papel que Ucrania (y Bielorrusia) tienen en los cálculos del equilibrio de poder del Kremlin.

El exdiplomático británico y de la Unión Europea Robert Cooper sostiene que a los estados occidentales "no les interesa adquirir territorios", pero esto ignora el hecho de que en el territorio se pueden colocar misiles. Si Ucrania se convierte en miembro de la OTAN, el frente oriental de la alianza estaría varios cientos de kilómetros más cerca de Moscú.

Las ideas sobre las relaciones internacionales en Occidente siguieron una trayectoria histórica diferente de la que tuvieron a Rusia. Desde la Revolución Francesa en adelante, la soberanía nacional surgió como uno de los principios centrales para Occidente. Según la interpretación del presidente estadounidense Woodrow Wilson, esto significaba la autodeterminación nacional.

La idea principal era que en un mundo donde todos tuvieran la libertad de decidir su propio futuro no serían necesarios los equi-

librios de poder ni las esferas de influencia. Sería inherentemente pacífico. En nombre de este principio se dismantelaron finalmente todos los imperios coloniales europeos.

En 1795, Emmanuel Kant ansiaba una federación de democracias como garantía de la "paz perpetua". En 1999, de manera más modesta, el por entonces primer ministro del Reino Unido, Tony Blair, declaró que "la difusión de nuestros valores nos trae más seguridad", lo que implicaba un compromiso para apoyar o provocar un "cambio de régimen" cuando surgiera la oportunidad.

No da la impresión de que esas dos posturas -la seguridad garantizada por un equilibrio de poder y la seguridad garantizada por la democracia- permitan mucho margen para el acuerdo: parecen ser enemigas entre sí. Claramente, en cualquier sistema que procure mantener un equilibrio entre grandes potencias algunos países tendrán menos autodeterminación que otros.

Pero el sistema internacional híbrido actual incluye tanto acuerdos de equilibrio de poder como iniciativas para "difundir nuestros valores". En esta combinación tan inestable reside la principal esperanza de establecer un *modus vivendi* que permita la cooperación entre las democracias y los regímenes autoritarios en cuestiones planetarias existenciales como el cambio climático.

Una manera de avanzar en Europa del Este sería que Rusia renuncie a los reclamos territoriales sobre Ucrania y Bielorrusia a cambio de la garantía de Occidente de que no se les permitirá unirse a la OTAN. Esto crearía,

de hecho, una zona militar neutral entre Rusia y Occidente.

Con la cuestión de la OTAN fuera de discusión, ambos países podrían desarrollar vínculos económicos y culturales con la UE, o ser absorbidos por Rusia si eso deciden mediante un referendo con supervisión internacional.

Bélgica ofrece un antecedente útil al respecto. Cuando se retiró a Bélgica del control francés después de la derrota de Napoleón en Waterloo, las principales potencias victoriosas la incorporaron al nuevo Reino Unido de los Países Bajos, cuya intención era ayudar a controlar cualquier intento futuro de expansión por parte de Francia.

La revolución belga estalló en 1830 en apoyo de la independencia, que fue otorgada por las grandes potencias (Gran Bretaña, Francia, Rusia, Austria y Prusia) con el Tratado de Londres de 1839, a condición de que Bélgica se mantuviera neutral a perpetuidad. Aunque Bélgica, a diferencia de Suiza, no deseaba la neutralidad, eliminarla de la discusión entre las grandes potencias permitió que el nuevo estado se beneficiara gracias a una paz garantizada por el derecho internacional.

Por supuesto, no existe la paz perpetua. La neutralidad belga fue interrumpida por la Alemania Guillermina en 1914. De todas formas, el acuerdo logró que el país no tuviera guerras durante 75 años. Una diplomacia igual de creativa en lo que respecta a Ucrania ofrece actualmente las mayores probabilidades de convertir una guerra no declarada en una paz declarada.

### El autor

- Robert Skidelsky,
- miembro de la Cámara de los Lores
- británica, es profesor emérito de
- Economía Política en la Universidad
- de Warwick.









# Cómo el euro dividió a Europa

- **Cuando los ministros de finanzas de la eurozona emitieron recientemente discursos laudatorios a la moneda única, con motivo del vigésimo aniversario de la introducción de los billetes y monedas en euros, sucedió algo notable: Nada. Nadie se unió a las celebraciones, y nadie se preocupó lo suficiente como para disentir.**

**A**TENAS – Este mes, hace dos décadas, la moneda común europea se convirtió en una realidad tangible con el lanzamiento de los billetes y monedas del euro. Para celebrar la ocasión, los ministros de finanzas de la eurozona hicieron una declaración conjunta que calificó a esta divisa como “uno de los logros concretos de la integración europea”. En los hechos, el euro no ha contribuido en nada para promover dicha integración. Más bien lo contrario.

El principal propósito del euro sería facilitar la integración mediante la eliminación de los costes de las conversiones de divisas y, lo que es más importante, el riesgo de sufrir devaluaciones desestabilizadoras. Se les prometió a los europeos que fomentaría el comercio transfronterizo. Los estándares de vida convergerían. El ciclo de negocios se reduciría, trayendo una mayor estabilidad de precios. Y la inversión dentro de la eurozona generaría un mayor crecimiento general y un crecimen-

to convergente entre los países miembros. En pocas palabras, el euro sustentaría la germanización benigna de Europa.

Veinte años después, ninguna de estas promesas se ha cumplido. Desde la formación de la eurozona, el crecimiento en su interior fue de 10%, mucho menor que el aumento del 30% del comercio global y, lo que resulta más significativo, que el aumento del 63% en el comercio entre Alemania y un trío de países de la Unión Europea que no adoptaron el euro: Polonia, Hungría y la República Checa.

Lo mismo ocurrió con las inversiones productivas. Una inmensa ola de préstamos procedentes de Alemania y Francia se derramó sobre países como Grecia, Irlanda, Portugal y España, causando las bancarrotas secuenciales que estuvieron al centro de la crisis del euro de hace una década. Pero la mayor parte de la inversión extranjera directa fue de países como Alemania a la parte de la UE que optó por no adoptar el euro. Así, mientras la inversión y la productividad divergían al interior de

la eurozona, se iba logando la convergencia con los países que permanecían afuera.

En cuanto a los ingresos, en 1995, de cada 100 euros (114 dólares) que un alemán promedio ganaba, el checo promedio ganaba 17 euros, el griego promedio 42 euros y el portugués promedio 37 euros. De los tres, solo el checo no podía retirar euros desde un cajero automático después de 2001. Y, sin embargo, en 2020 su ingreso convergía hacia el ingreso alemán promedio de 100 euros por unos impresionantes 24 euros, en comparación con los apenas 3 euros y 9 euros de sus contrapartes griega y portuguesa, respectivamente.

Las preguntas clave no son por qué el euro no trajo convergencia, sino más bien por qué se supuso que lo haría. Si vemos tres pares de países bien integrados podemos llegar a útiles conclusiones: Su ~~página 9 de 99~~ Nueva Zelanda, Australia y Nueva Zelanda, y Estados Unidos y Canadá. La integración estrecha de ellos creció y nunca fue cuestionada porque evitaron

la unión monetaria.

Para apreciar el papel que la independencia monetaria jugó para mantener estrechamente alineadas sus economías, veamos sus tasas de inflación. Desde 1979, ésta ha sido similar (en términos generales) en Suecia y Noruega, en Australia y Nueva Zelanda, y en Estados Unidos y Canadá. Y, no obstante, durante el mismo período sus tipos de cambio bilateral fluctuaron mucho, actuando como amortiguadores durante recesiones asimétricas y crisis bancarias y ayudando a mantener en línea sus economías integradas.

Algo parecido ocurrió en la UE entre Alemania, la principal economía de la eurozona y la Polonia sin euro: cuando se creó a moneda comunitaria, el zloty polaco se depreció en un 27%. Luego, tras 2004 se apreció en un 50% antes de caer nuevamente en un 30%, durante la crisis financiera de 2008. Como resultado, Polonia se evitó tanto el crecimiento impulsado por la deuda externa que caracterizó a estados miembro como

Grecia, España, Irlanda y Chipre, como la recesión masiva en plena crisis del euro. ¿Es de sorprender que ninguna economía de la UE haya convergido de manera más notable que las de estos dos países?

Mirando en retrospectiva, fue como si el euro se hubiera diseñado para causar el máximo de divergencia. En efecto, los euro-

peos crearon un banco central en común que carecía de un estado común que lo respalde, mientras al mismo tiempo permitía a nuestros estados seguir adelante sin contar con un banco central que los respalde en tiempos de crisis financieras, cuando los estados deben rescatar a los bancos que operan en su territorio.

En los buenos tiempos, los préstamos transfronterizos crearon deudas insostenibles. Y entonces, al primer signo de trastornos financieros (sea una crisis de deuda pública o privada), la suerte ya estaba echada: un espasmo por toda la eurozona cuyo resultado inevitable fue una aguda divergencia e inmensos desequilibrios nuevos.

En términos legos, los europeos se parecían a un desventurado dueño de coche que, en su intento por evitar el balanceo en las esquinas, quita los amortiguadores y conduce directo a un profundo pozo. La razón por la que países como Polonia, Nueva Zelanda y Canadá capearon las crisis globales sin quedar a la zaga (o, peor, ceder soberanía a sus pares de dupla más fuertes, Alemania, Australia y Estados Unidos) es precisamente porque se resistieron a una unión monetaria con ellos. Si hubieran sucumbido a la tentación, las crisis de 1991, 2001, 2008 o 2020 los habrían convertido en colonias deudoras.

Algunos argumentan que Europa ha aprendido su lección. Después de todo, en respuesta a la crisis del euro y la pandemia, la eurozona se ha reforzado con nuevas instituciones

como el Mecanismo Europeo de Estabilidad (un fondo regional de rescate común), un sistema de supervisión común para los bancos europeos y el fondo de recuperación Next Generation EU.

Sin duda, se trata de grandes cambios, pero constituyen el mínimo necesario para mantener el euro a flote sin cambiar su carácter. Al ponerlos en práctica, la Unión Europea confirmó que está dispuesta a cambiarlo todo con tal de que todo siga igual o, más precisamente, para impedir específicamente la creación de una unión fiscal y política adecuada, que es el requisito para manejar impactos macroeconómicos y eliminar los desequilibrios regionales.

A veinte años de su creación, el euro sigue siendo una construcción que impulsa la divergencia en vez de producir convergencia. Hasta hace poco, esto inspiraba debates acalorados, lo que mantenía en pie la esperanza de que Europa estaba consciente de las fuerzas centrífugas que amenazan sus cimientos.

Ya no es así. Cuando los ministros de finanzas de la eurozona manifestaron su respaldo conjunto a la moneda común, algo notable ocurrió: Nada. Nadie se unió a las celebraciones. Nadie ni siquiera se molestó en expresar su disenso. Una apatía que no presagia nada bueno para una unión presa de una creciente desigualdad y un populismo xenofóbico.

## El autor

Yanis Varoufakis, ex ministro de finanzas de Grecia, es líder del partido MeRA25 y profesor de Economía en la Universidad de Atenas.







Columna  
invitada

Tatiana Clouthier  
@tatclouthier

## México al frente de una Alianza del Pacífico más ciudadana, más sostenible y que no deje a nadie atrás

México asume hoy la Presidencia *Pro Tempore* de la Alianza del Pacífico para el 2022, con el pleno compromiso de seguir haciendo de ésta una herramienta de integración que coadyuve a una recuperación económica regional incluyente, que no deje a nadie atrás.

La Alianza del Pacífico es el esquema de integración productivo más profundo en América Latina en el que México participa. Chile, Colombia, Perú y México juntos representamos más de 230 millones de habitantes, la 9ª economía mundial y el 6º exportador a nivel global. Además, en América Latina y el Caribe, nuestras economías representan casi la mitad del PIB, 58.8% del comercio total y 51.1% de los flujos de Inversión Extranjera Directa recibidos.

Durante más de 10 años, los cuatro países hemos unido fuerzas para que la Alianza del Pacífico sea un instrumento de integración regional para construir sociedades y economías más justas, más prósperas y con mayor bienestar; 2022 no será la excepción.

Junto con nuestros socios de la Alianza enfocaremos nuestros esfuerzos en cinco áreas alineadas con los objetivos planteados desde su creación.

La primera es fomentar un comercio incluyente y sostenible que promueva un intercambio de bienes y servicios en beneficio de

nuestras sociedades y que tengan en consideración su efecto sobre el medio ambiente. Lo anterior, apoyando a mujeres y jóvenes, para que tengan mayor participación en el comercio exterior, a través de su inclusión en actividades de cooperación de este mecanismo, tales como el voluntariado juvenil, becas y el apoyo al emprendimiento a través de encuentros empresariales, como LAB4.

La segunda es la implementación del Mercado Digital Regional, cuya hoja de ruta hemos trabajado desde el año pasado. Durante 2022, buscaremos que emprendedores y empresas de la Alianza aprovechen las oportunidades que ofrece la economía digital y el comercio electrónico. Buscaremos democratizar las oportunidades para que los interesados accedan a capacitación, incorporando la perspectiva de género, por ejemplo, por medio de misiones empresariales virtuales como MujerExporta. Asimismo, en colaboración con el sector privado, procuraremos que las PYMEs cuenten con acceso a créditos para aprovechar esta herramienta digital.

La tercera es impulsar la facilitación comercial, para que, mediante la agilización de trámites de comercio exterior, más PYMEs se internacionalicen y aprovechen las oportunidades que ofrece la Alianza para participar en el mercado internacional.

La cuarta tiene que ver con la reactivación económica de nuestros países, a través de nuestro Acuerdo Comercial, que es la base de la integración de la Alianza del Pacífico. Para México, la posibilidad que este instrumento brinda para incrementar el comercio y las inversiones, mediante la consolidación de cadenas de valor y la diversificación de nuestras fuentes de proveeduría, es una ventana de oportunidad para fomentar la recuperación económica.

La quinta área de atención será el aprovechamiento del Acuerdo Comercial. Esto lo haremos mediante la difusión sobre la forma en la que nuestro sector productivo puede aprovechar las oportunidades de la Alianza.

Estos temas serán los ejes centrales y transversales que trabajaremos durante 2022 desde la Presidencia *Pro Tempore* de la Alianza del Pacífico. Esto será una oportunidad para seguir impulsando, por ejemplo, programas para incorporar a más mujeres empresarias en el proceso exportador, así como plataformas virtuales que fomenten un diálogo sobre género y comercio entre los países miembros, entre otros.

Durante nuestra Presidencia *Pro Tempore*, seguiremos comprometidos con un regionalismo abierto que nos permita construir una Alianza más ciudadana, más integrada, más sostenible y más incluyente.



## Momento clave de la contrarreforma eléctrica

**M**éxico está en el punto de saber si perderá seis años de desarrollo o dos generaciones de desconfianza. Porque no es lo mismo un testamento político personal ante notario que violentar la estabilidad del país con cambios constitucionales.

Las políticas sexenales acaban con cada administración y cuando son equivocadas se pueden simplemente suspender y corregir.

Pero que un gobernante quiera plasmar su personalísima forma de pensar en la Constitución afectaría la confianza durante muchas décadas. Porque si bien se puede volver a cambiar la Carta Magna cada vez que cambie el gobierno, eso sería sinónimo de un país sin bases firmes para hacer planes e inversiones.

Hay dos reformas pretendidas por la 4T que se basan en una visión autocrática. La primera es la ya conocida contrarreforma energética, promovida por el gobierno con el mote de reforma eléctrica, y la otra es un pretendido cambio constitucional a las reglas electorales, con todo lo que ya hemos visto en los ataques al Instituto Nacional Electoral.

Los cambios al sector energético claramente ya se toparon con pared. No tanto un muro opositor muy débil que la 4T puede aun encontrar la manera de derribar, sino con una clara, abierta y muy cortés oposición del gobierno de Estados Unidos.

Tiene razón el canciller Marcelo Ebrard en que las diferencias entre la visión de Estados Unidos, los empresarios, los mercados, los ambientalistas, los congresistas, con la contrarreforma de López Obrador no van a generar una crisis con el vecino país del norte... en la medida en que la contrarreforma no avance como está.

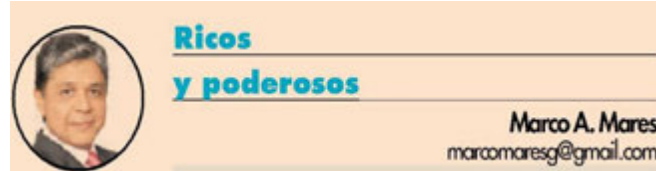
La realidad es que la secretaria de Energía del gobierno de Joe Biden, Jennifer Granholm, salió encantada de la reunión con López Obrador, porque se llevó de regreso a Washington D.C. la promesa de revisar la lista de inquietudes de Estados Unidos que están plasmadas en el planteamiento de reforma constitucional.

No hay inocencia en el gobierno de La Casa Blanca y a la par que esta funcionaria deja el mensaje de que espera que sea real que esa reconsideración suceda, expone todos los daños a las inversiones, al medio ambiente y a la relación bilateral que podría provocar un empecinamiento de la 4T de seguir ese camino.

La oposición a la contrarreforma energética del presidente López Obrador es así de clara por parte del gobierno de Estados Unidos, pero también de los participantes del sector energético, de los expertos en esos temas y de los consumidores que sí entienden el tamaño del daño que provocaría el regresar a un esquema estatista y de uso de combustibles fósiles propio de mediados del siglo pasado.

Ya a estas alturas, con esa iniciativa de contrarreforma constitucional, con las reformas de leyes secundarias, con los decretos y las acciones arbitrarias contra las empresas privadas del sector energético ya hay un daño a la confianza y al desarrollo energético. Pero todo puede quedar en un daño sexenal.

México está perdiendo oportunidades de ser un líder en energías limpias, pero si se frena el cambio a la Constitución, habrá oportunidad de corregir el rumbo en poco tiempo y no perder dos generaciones por la desconfianza de que México es un país con una base legal tan manipulable.



## IFT, ¿TV de paga a Slim?

Este miércoles 26 de enero del 2022, puede quedar inscrito en la historia de las telecomunicaciones en México como el día en que se le autorizó o se le negó la autorización a América Móvil para ofrecer el servicio de televisión de paga, a través de Claro TV.

En su título de concesión tiene prohibido ofrecer de manera directa o indirecta, cualquier tipo de servicio de televisión al público.

La prohibición tiene una razón específica: evitar su dominancia, prácticamente absoluta.

Cuando Telmex se privatizó en 1991, durante el sexenio de **Carlos Salinas de Gortari**, se consideró que de permitírsele incursionar en el mercado de la televisión, este grupo acumularía demasiado poder con altos costos para el desarrollo del país, pues los monopolios públicos y privados siempre terminan por encarecer los servicios en perjuicio de los menos favorecidos. Por eso es tan importante la decisión que tome hoy el IFT.

El órgano regulador, dicen los expertos sectoriales, le estaría dando esta superlativa concesión al agente preponderante, por la puerta de atrás.

Así lo interpretan porque la solicitud la realiza una empresa de reciente creación, Claro TV, precisamente para eludir la prohibición expresa que tiene en su título de concesión Telmex.

El Instituto Del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET) advirtió que la solicitud de Claro TV es una burda maniobra para burlar el marco legal y el T-MEC.

El presidente del IDET, **Gerardo Soria** ha advertido que Claro TV sí es parte del Agente Económico Preponderante como está considerado América Móvil. Los accionistas de Claro TV son Sercotel y Amov, subsidiarias al 100% de América Móvil.

La junta de gobierno del IFT, integrada por sólo cinco de sus siete miembros, analizará el asunto hoy y resolverá con un sí o un no, a la solicitud del Agente Económico Preponderante.

El IFT decidió analizar la solicitud de Claro TV, aún y cuando no hay ninguna prisa administrativa para hacerlo. De hecho la solicitud está caduca porque tenía que haber sido resuelta en tres meses a partir de su presentación en el 2018 y, en caso de que no hubiera resolución, se da por sentado que está rechazada.

En este mismo espacio se lo informé desde diciembre pasado de la intención de revisar el asunto y resolverlo bajo un análisis, en la que se asentó en una de dos opciones, que sí se autorice la solicitud por tratarse de una empresa nueva.

Hoy la junta de gobierno revisará la solicitud y tomará una determinación. La resolución es muy importante para el mercado de las telecomunicaciones en México.

Pero también es de enorme trascendencia para la relación bilateral entre México y Estados Unidos, en el marco del T-MEC.

La Oficina de Representación Comercial de Estados Unidos (USTR) externó su preocupación por la posible aprobación del servicio de televisión de paga a la telefónica América Móvil.

En conferencia de prensa, **Carlos Slim Domit**, presidente del Consejo de Administración de América Móvil ofreció no sólo buscar y realizar conversaciones con la USTR, para disipar sus preocupaciones.

También aprovechó para señalar a ATT como la empresa que influye en las preocupaciones de la USTR.

La acusó, junto con Telefónica de no estar interesadas en participar en el mercado de telefonía fija y televisión de paga.

Slim argumentó que en virtud de la competencia en México las tarifas son más bajas que en Estados Unidos y anunció que en caso de que el IFT le autorice el servicio de televisión de paga invertirán 8,000 millones de pesos en fibra óptica, que incluso podrían usar sus competidores en municipios en donde hay poca cobertura. Hoy se definirá si le abren o no la puerta a Slim para que dé el triple play, incluido el servicio de televisión.

Se trata de una decisión histórica que marcará a quienes la tomen, pero también al gobierno en el que se concede o rechaza. Veremos.

### Atisbos

Afore XXI Banorte, dirigido por **David Razú**, comprometió una inversión de hasta 840 millones de dólares en el Certificado Bursátil Fiduciario de Proyectos de Inversión colocado en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) por Lock Capital Solutions. XXI Banorte es la primera en invertir en un CERPI en la BMV en 2022.



**La marca** italiana de automóviles superdeportivos Lamborghini, planea lanzar su primer modelo totalmente eléctrico a finales de esta década, dijo su jefe ejecutivo, Stephan Winkelmann.

El plan subraya un enfoque aún más cauteloso por parte de Lamborghini, del Grupo Volkswagen, hacia el mercado de autos eléctricos, después de que Winkelmann dijera el año pasado que el primer modelo de automóvil totalmente eléctrico de la marca aparecería en la segunda mitad de la década.

Lamborghini y otros actores del mercado de automóviles deportivos de altas prestaciones, entre los que se encuentran Ferrari, Aston Martin Lagonda y McLaren, están luchando por cambiar sus automóviles a modelos eléctricos sin perder las altas prestaciones que sustentan sus precios premium.

El primer modelo totalmente eléctrico de Lamborghini será un utilitario deportivo (SUV) coupé de cuatro plazas.

**YouTube explora** funciones para que sus creadores de videos saquen provecho de los tokens no fungibles (NFT, por sus siglas en inglés), lo que la convirtió en la última tecnológica en aprovechar la moda de los objetos coleccionables digitales.

Los NFT son activos digitales que existen en la tecnología de mantenimiento de registros blockchain. Su popularidad ha aumentado en el último año, con la compra de obras de arte y videos de resúmenes deportivos como NFT.

Las ventas de NFT alcanzaron 25,000 millones de dólares en 2021, según datos de la empresa de seguimiento del mercado DappRadar, aunque hubo signos de que el crecimiento se ralentizó hacia finales de año.

**Coca-Cola FEMSA** (KOF) invertirá cerca de 60 millones de dólares en su Planta Nueva Ecología de Tabasco (Planeta), que tendrá la capacidad de procesar hasta 50,000 toneladas de botellas de PET postconsumo al año, con las que se podrán producir hasta 35,000 toneladas de material reciclado de grado alimenticio, listo para ser reutilizado.

De hecho, este martes se llevó a cabo la ceremonia conmemorativa por la colocación de la primera piedra de Planeta,

que se construirá en el municipio de Cunduacán, en un proyecto conjunto entre Alpla, empresa que desarrolla soluciones de envasado de plástico, y KOF.

Se prevé que la construcción y operación de la planta de reciclaje genere más de 20,000 empleos directos e indirectos.

Alpla y KOF se sumaron en el 2018 al Compromiso Global por la Nueva Economía del Plástico, iniciativa de la Fundación Ellen MacArthur, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

En México, se recicla cerca del 52% de PET, lo que ubica a nuestro país en el cuarto lugar mundial en esta materia, sólo debajo de Suecia, Alemania y la Unión Europea, de acuerdo con cifras de la asociación Ecología y Compromiso Empresarial (Ecoce).

**La plataforma** de microtextos Twitter dijo que gobiernos de todo el mundo hicieron peticiones para eliminar el contenido de un número récord de cuentas de usuarios entre enero y junio del año pasado.

La plataforma dijo que los gobiernos hicieron 43,387 demandas legales para la eliminación de contenidos de 196,878 cuentas en el período de seis meses, según el último informe de transparencia al que accedió Reuters.

Twitter dijo que este fue el mayor número de cuentas que ha sido objeto de solicitudes de eliminación por parte de los gobiernos en un período de información desde que la compañía comenzó a publicar reportes de transparencia en 2012.

El 95% de las demandas legales procedían de cinco países, siendo la mayoría de ellas de Japón, seguido de Rusia, Turquía, India y Corea del Sur, dijo. El sitio está bloqueado en varios países, entre ellos China y Corea del Norte.

Twitter dijo que "retuvo" el acceso a los contenidos en determinados países o exigió a los titulares de las cuentas que eliminaran una parte o la totalidad de los contenidos denunciados en respuesta al 54% de las demandas legales globales en este periodo.

En el último año, Twitter se ha enfrentado a conflictos de alto perfil con gobiernos desde la India hasta Nigeria sobre la moderación y la regulación de contenidos.



## Agronegocios

Efraín Reyes Rodríguez y Leonardo Hernández García\*  
 ereyes@fira.gob.mx; lhernandezg@fira.gob.mx



# Las oportunidades de desarrollo sustentable en el sureste mexicano

**E**n Campeche, Chiapas y Tabasco, donde se cuenta con cuatro ingenios azucareros y una superficie de 74,650 hectáreas de cultivo, se apoya el establecimiento y mantenimiento de siembra de la caña de azúcar

El desarrollo sustentable es un patrón de uso de recursos que tiene como objetivo satisfacer las necesidades humanas y preservar el medio ambiente para que estas necesidades puedan satisfacerse no solo en el presente, sino también para las generaciones futuras.

Con este propósito es fundamental inducir el desarrollo de proyectos de inversión que no solo mitiguen y administren el impacto de la actividad productiva en el suelo, aire y agua, sino que preserven e incrementen la capacidad de estos recursos, utilizando tecnologías que logren incrementar la productividad y eficiencia de los recursos, la adopción de tecnologías para el uso de energías renovables y la certificación de los procesos productivos que les permita obtener un comercio justo y mejores ingresos que requieren los pequeños y medianos productores, para su bienestar y la posibilidad de invertir en el desarrollo sustentable.

A continuación algunos ejemplos de desarrollo sustentable que FIRA impulsa a través de programas de financiamiento en esta región del sureste de México.

En los estados de Campeche, Chiapas y Tabasco, donde se cuenta con cuatro ingenios azucareros y una superficie de

74,650 hectáreas de cultivo, se apoya el establecimiento y mantenimiento de siembra de la caña de azúcar, con la instalación de sistemas de riego tecnificado para un uso más eficiente del recurso hídrico, comparado con el sistema tradicional de riego en los campos cañeros, así como, el uso y aplicación de abonos orgánicos (compostas y ácidos húmicos), y el control biológico de plagas mediante trichograma y metarhizium para protección de la biodiversidad.

En los ingenios se han incorporado sistemas de generación de vapor y energía a partir del bagazo de la caña, que sustituyen el uso de combustóleo y la energía eléctrica tradicional.

El estado de Chiapas es el primer productor de café en México, cuenta con una superficie establecida de 252,744 hectáreas. En la entidad se renuevan los cafetales de forma gradual, incluyendo variedades de café más resistentes a la roya, de porte más bajo y que requieren sombra, de otras especies nativas, se está orientando la producción convencional hacia el café certificado y orgánico.

En ciertas comunidades del estado de Yucatán de alta marginación se cuenta con

instalación de paneles solares en las granjas, construcción de plantas de tratamientos de aguas, producción de abono para el desarrollo de cultivos alternativos y el desarrollo social a fin de apoyar su sustentabilidad, donde la actividad porcícola representa una importante fuente de empleo, generando alrededor de 12,000 empleos directos y 36,000 indirectos; de acuerdo con las estimaciones de la Asociación de Porcicultores del Estado.

Yucatán es principal productor de miel en el país, ocupando el primer sitio a nivel nacional con una producción anual de 11,589 toneladas.

Con el programa de desarrollo de proveedores para incorporar a 1,500 pequeños apicultores a las empresas acopiadoras y exportadoras de miel con certificación orgánica a países como Alemania y Arabia Saudita, se busca que los apicultores obtengan la miel sin el uso de químicos para el control de plagas y enfermedades de las abejas.

La apicultura representa la actividad asociada a la producción de alimentos que más efecto positivo tiene sobre nuestra vida. Ello, debido a que, durante la recolección de néctar, las abejas recogen y transfieren



el polen entre las flores, permitiendo la producción de frutos y semillas y la reproducción de las plantas en el mundo.

La región sur de Campeche cuenta con una superficie establecida de 29,000 hectáreas de cultivo de palma de aceite. Asimismo hay presencia de tres empresas acopiadoras y extractoras de aceite.

En la actividad primaria, se promueve la instalación de sistemas de riego que hagan uso eficiente del recurso hídrico y contribuyendo a mejorar la productividad del

campo.

En cuanto a la industria, se busca apoyar la modernización y ampliación de la capacidad instalada, incorporando calderas eficientes, planta de tratamiento de aguas residuales y sistemas de biodigestión.

*\*Efrain Reyes Rodríguez y Leonardo Hernández García, son subdirector y especialista regional de Promoción de Negocios, respectivamente, en el Sureste de FIRA. La opinión aquí expresada es del autor y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA.*

**El estado de Yucatán es el principal productor de miel en el país, con una producción anual de 11,589 toneladas.**



**E**stamos iniciando un nuevo año y por lo mismo, las entidades, con o sin fines de lucro, productivas o de servicio, gubernamentales o no gubernamentales, tienen expectativas y planes para realizar a corto y largo plazo. Entre los temas de preocupación de los administradores, están la inflación, el suministro, la pandemia, los recortes presupuestales del gobierno que afectan a algunas industrias y servicios. Todos estos pueden hacer que el administrador a la hora de revisar sus planes sienta algún nivel de incertidumbre respecto del cumplimiento de éstos.

Los últimos datos reportados de inflación en México y en Estados Unidos, marcan niveles récord en los últimos años, aún cuando las tendencias podrían mejorar en los próximos meses, es un tema de preocupación entre los administradores ya que es un factor que puede estar afectando dichos planes, ya sea por los efectos que pudieran tener en los costos de los insumos y de transformación, así como en el consumo de los clientes de las empresas.

En cuanto al suministro, la preocupación de algunos administradores es en relación con poder garantizar el suministro de ciertas materias primas o insumos, principalmente importadas, directa o indirectamente, y que no han podido regularizar su producción o entregas derivado de alteraciones en la cadena productiva y de suministro.

Por supuesto la pandemia, que ha provocado tanto en relación con los recursos humanos de la entidad como con los cambios en los hábitos de consumo de sus clientes. Estos dos aspectos han obligado a los administradores a replantear sus estrategias de trabajo y comercial.

En cuanto a los recortes presupuestales del gobierno en ciertas actividades, afectan a las empresas directamente involucradas, pero también a la economía de algunos sectores al desviar la derrama económica hacia otras prioridades.

Por todo lo anterior, los administradores de aquellas entidades más afectadas por los factores mencionados tienen que ajustar sus planes y dar un enfoque de incremento de productividad con un uso más eficiente y austero de sus recursos. Desde el buscar ahorros en los costos de las materias primas e insumos, ajustando sus procesos a un mejor aprovechamiento de estos, hasta evitar todos aquellos desembolsos que no tienen beneficios directos sobre la productividad.

Las empresas, tienen que ajustar sus planes para cumplir su objetivo último que es poder generar utilidades. Las demás organizaciones, dependiendo de sus objetos, también deberán ajustar sus planes para cumplirlos.

Hay factores que también deben ser tomados en cuenta a la hora de ajustar los planes, como las obligaciones laborales y fiscales, que, siendo compromisos ineludibles, deben ser tomados en cuenta para hacer los ajustes requeridos.

Todas las entidades pagan impuestos, cuotas retenidas o causados, como los impuesto sobre la renta tanto, impuesto al valor agregado, cuotas de seguridad social, e impuestos estatales y municipales que apliquen en cada caso. Al llevar a cabo las planeaciones y presupuestos, es importante que se cumpla con todas esas obligaciones, ya que de no hacerlo, existen costos financieros muy altos, así como responsabilidades administrativas y penales.

Es responsabilidad del administrador promover la cultura de austeridad y productividad, siempre cumpliendo con todas las obligaciones para los empleados, proveedores de materias primas e insumos, de recursos financieros e impositivos. Si la entidad no puede cumplir con todos esos requisitos, quiere decir que no está en posibilidad de cumplir con sus objetivos y por lo tanto, su existencia está en riesgo.



**“...Solo controlas tus acciones y ellas solo influyen en la evolución probable de tu vida sobre caminos futuros estocásticos”. Arthur De Vany, economista estadounidense.**

**M**éxico ha vivido un proceso de crecimiento de los precios con niveles de inflación superiores a los observados en los últimos 20 años.

Al respecto, se dan dos fenómenos relevantes. El primero, la multiplicidad de causas y factores que los especialistas arguyen como explicación de este fenómeno. El segundo, la notoria incapacidad que se dio en México y a nivel mundial por parte de los expertos para pronosticar el nivel y duración de este episodio inflacionario.

Las primeras explicaciones que se tuvieron señalaban que la pandemia había interrumpido procesos logísticos y cadenas de suministro, las cuales afectaron la capacidad de producción de bienes y servicios, provocando directa o indirectamente escasez, que generó presión sobre los precios.

Otras explicaciones agregaron el efecto de la inyección de recursos del gobierno de Estados Unidos a la economía, como apoyos directos hacia las familias para enfren-

tar la crisis derivada de la pandemia. Esos recursos adicionales impactaron la demanda y eso incrementó los precios (por ejemplo en rentas).

Muchas de las explicaciones hacían sentido en el corto plazo; al inicio del fenómeno inflacionario, pero no necesariamente eran consistentes con un fenómeno de inflación que se fue prolongando en el tiempo. Por eso se trató de incorporar la visión de que las expectativas de inflación de los agentes económicos, como resultado de los fenómenos anteriores, ya no estaban “ancladas”, lo que generaba una presión adicional en las decisiones de formación de precios.

La explicación del fenómeno inflacionario resulta más compleja sobre todo a la luz de otros datos que muestran tendencias que deberían explicar una reducción de la demanda y, consecuentemente, a una menor presión sobre los precios.

Hay quien supone que, ante una recuperación de los empleos o por lo menos de los ingresos generales en la economía, de aquellas familias que vieron afectadas al inicio de la pandemia, la demanda habría vuelto al mismo lugar en que se encontraban; pero ello omite algo más complejo que obliga a entender de manera práctica los impactos económicos que afectan realmente a las familias.

Si una familia pierde el ingreso y el empleo de algunos de sus integrantes, aunque un año después lo recupere (empleo y nivel de ingreso), tuvo un periodo intermedio de presión que seguramente generó endeudamiento y consecuentemente desequilibrios financieros más allá del corto plazo. El hogar afectado durante el perio-

do inicial de la pandemia tuvo que pagar gastos y ello generó desequilibrios (adicionales a los relacionados con fallecimientos y enfermedad).

Existe evidencia de que episodios prolongados de incertidumbre cambian la forma en la que las personas toman decisiones.

Si una persona ha vivido en relativa estabilidad económica (aunque no sea en una posición solvente), sus decisiones operan en función de un pronóstico de que las condiciones se mantendrán más o menos iguales en el futuro. Por ello, un episodio breve de incertidumbre, más allá de la afectación de corto plazo, no genera un cambio dramático en sus expectativas. Pero cuando la incertidumbre se prolonga, cambia la percepción del futuro de manera significativa y duradera, lo que lleva a que las decisiones se ajusten radicalmente y por un tiempo prolongado.

Finalmente, algo que no debemos olvidar es que los fenómenos económicos no tienen siempre un comportamiento determinístico absoluto. Son, al final de cuentas, fenómenos que involucran la conducta humana. Pero, además, cuando son múltiples factores interactuando de manera acelerada y repetida, pueden provocar resultados mucho más aleatorios e imprevistos de los que estamos acostumbrados a enfrentar.

El autor es politólogo, mercadólogo, financiero, especialista en economía conductual y profesor de la Facultad de Economía de la UNAM. CEO de Fibra Educa y Presidente del Consejo para el Fomento del Ahorro Educativo de Mexicana de Becas. Síguelo en Twitter @martinezsolares



## DINERO

### Los transparentes // Reprueba México

### en materia de probidad // Regalazo a

### Slim en su cumpleaños número 82

ENRIQUE GALVAN OCHOA

**T**RANSparencia INTERNA-CIONAL EN su último reporte correspondiente a 2021 volvió a reprobarnos en materia de probidad. Le puso la misma calificación que el año anterior: 31 puntos, la mejor es 100. No es consuelo pero desde que comenzó a darle seguimiento a nuestro país en el sexenio de Ernesto Zedillo, nunca lo ha aprobado. Esto se explica porque los sexenios de Zedillo (Fobaproa) a Enrique Peña Nieto (Odebrecht, *estafa maestra*) sobresalieron en corrupción. Pero desconcierta que ahora cuando el gobierno de la 4T ha asumido como meta prioritaria el combate a la corrupción, también repruebe. Fue desestimado el juicio y encarcelamiento de varios machuchones: Ancira, Lozoya, Rosario, Collado, etcétera ¿Quién es Transparencia Internacional? Es una entidad privada con sede en Europa y asegura que monitorea a 180 países. Tiene una representación en nuestro país: Transparencia Mexicana. Esta fue fundada por Federico Reyes Heróles en 1999, al calor de la fallida campaña anticorrupción de Fox. Sigue ejerciendo una gran influencia por conducto de Eduardo Bohórquez, que aparece como director.

### Los transparentes

**TRANSPARENCIA MEXICANA NACIÓ** en pañales de seda. Prestaba sus servicios como “testigo social” al gobierno en los grandes contratos y cobraba un dinerito. (No les hizo gracia que comentara que su negocio era la venta de “cinturones de castidad a los funcionarios”). La 4T les cortó ese ingreso.

Conviene analizar, así sea por encimita a algunos de los integrantes de su consejo rector. Debería comenzar por Reyes Heróles pero lo dejo para más adelante y mencionaré a Sergio López Ayllón quien acaba de perder su generoso empleo como director general del CIDE. En estos días promueve el hashtag: #asalto al CIDE y apoyó el cierre de la carre-

tera a Toluca. Ahora sí, Reyes Heróles. Junto con su hermano Jesús, ex director de Pemex, son de los damnificados por la 4T. Según el reporte de intereses que aparece en la página de Transparencia, Federico trabaja para el sector energético privado, está relacionado con firmas como Morgan Stanley Energy Partners, NRG Capital, Energea S.C. y Grupo de Economistas Asociados. Revela que el esposo de su hija Natalia, su yerno pues, Javier Orozco, trabaja en Neo Mexicana de Gas. Dolidos, obvio, ambos hermanos con la reforma constitucional en materia eléctrica que impulsa Andrés Manuel. Dejo a ustedes la tarea de analizar el perfil del variopinto consejo rector, hallarán a personas honorables también, los encuentran en el portal Transparencia Mexicana <https://www.tm.org.mx>. No quisiera dejar de mencionar a una veterana de las guerras pripánicas contra la corrupción, Jacqueline Peschard, fue presidenta del antiguo IFAI. El año 2009 el Instituto avaló la propuesta de la señora Peschard para mantener en secreto la identidad de los bancos comerciales que compraron mil 60 millones de dólares que de manera directa puso a la venta el Banco de México (las ventas totales excedieron con mucho esa cifra). ¿Podrían darle estos personajes una buena nota al gobierno de López Obrador? Habrá que admitir, también, que deberá cuadruplicar sus esfuerzos para lograr la meta “corrupción cero” porque tiene en contra a los jueces.

### Regalazo

**EL VIERNES PRÓXIMO**, día 28 de enero, Carlos Slim cumplirá 82 años. El Instituto Federal de Telecomunicaciones le hará anticipadamente, tal vez hoy, un regalo que ha esperado por años: la autorización para ofrecer televisión de paga en México, por conducto de su empresa ClaroTV, no obstante que no se lo permite la concesión original. La razón jurídica por la que no procede la autorización, en opinión de expertos y, por supuesto, de los competidores, es que el Grupo Slim con su

extenso grupo de empresas es un agente predominante del mercado. Aunque el consejo del instituto está integrado por siete miembros, el propulsor del regalazo es el presidente Adolfo Cuevas Teja, que dejará su cargo este año pero quiere asegurar su futuro. Y luego no quieren que Transparencia Internacional ponga orejas de burro a nuestro país.

## Twiteratti

**EL PRESIDENTE AMLO** se mantiene como el segundo líder mundial más popular, con una aprobación de 66%, de acuerdo con Morning Consult. Esta noticia no le va a gustar nada a la oposición.

Escribe @Mike\_Oviedo

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

### Índice de Corrupción 2021 Transparencia Internacional

POSICIÓN	PAÍS	PUNTAJE
1	Dinamarca	88
1	Finlandia	88
1	Nueva Zelanda	88
4	Noruega	85
4	Singapur	85
4	Suecia	85
7	Suiza	84
8	Países Bajos	82
9	Luxemburgo	81
10	Alemania	80
<b>124</b>	<b>México</b>	<b>31</b>

Los países escandinavos siguen ocupando los 10 primeros lugares en probidad según el ranking de Transparencia Internacional, una entidad privada que califica 180 países. Coloca a México en el lugar 124 y le asigna calificación de 31 puntos (la mejor es 100, ninguno la tiene).



## MÉXICO SA

*Lozoya a punto de dejar la cárcel //*

*Otro cochupo del Poder Judicial //*

*Reanuda mesa minera en Segob*

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**L**O DICHO: UNA vez más, la “autoridad” judicial hace el trabajo sucio, disfrazado de “legalidad”, para que el delincuente Emilio Lozoya Austin abandone el Reclusorio Norte y “siga su proceso en libertad”. Primero lo hizo (viernes pasado) con el caso de Agronitrogenados –un descarado fraude a la nación– y ahora va por el de Odebrecht, un estercolero que involucró a la clase política de no pocos países latinoamericanos, aunque en ellos sí encarcelaron a varios, incluidos varios ex presidentes. Por el contrario, en México todos los presuntos implicados permanecen intocados y la versión pública del expediente rasurada a más no poder.

**LA JORNADA** (CÉSAR Arellano y Gustavo Castillo) lo reseñó así: “un tribunal unitario en materia penal con sede en la Ciudad de México determinó que el juez de control del Centro de Justicia Federal con sede en el Reclusorio Norte revise si el ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin debe permanecer en prisión preventiva en el juicio que enfrenta por los sobornos de Odebrecht (10.5 millones de dólares). Mañana (hoy) se realizará la audiencia donde el impartidor de justicia decidirá si le cambia la medida cautelar (léase liberarlo). El tribunal federal ordenó que se analice la apelación que realizó el ex funcionario a efecto de que se resuelva si es procedente dejarlo en prisión preventiva o recupera la libertad”. En el caso de Odebrecht a Lozoya se le acusa de lavado de dinero, cohecho y asociación delictuosa, por lo que el juez del caso le dictó prisión preventiva.

**ENTONCES, EL OPERATIVO** está aceitado y con el caminito limpio, porque el pasado viernes el mismo tribunal unitario “determinó precedente” modificar la prisión preventiva por el caso de Agronitrogenados para que Lozoya abandonara el Reclusorio Norte. Sin embargo, como bien lo advirtió un funcionario consultado por *La Jornada* en esa ocasión, tal decisión “no implica que deje la prisión, toda vez que el ex funcionario enfrenta el juicio por los sobornos de Odebrecht, y tampoco se traduce en la cancelación de los cargos de asociación delictuosa,

cohecho y operaciones con recursos de procedencia ilícita por la compra con sobreprecio” a favor del *mafiosi* Alonso Ancira.

**QUEDABA UNA PIEDRA** brasileña en el camino: la prisión preventiva por Odebrecht, de tal suerte que la misteriosa cuan larga mano del grupo político que mueve los hilos (el dinero es uno de ellos) en el Poder Judicial apresuró el “pendiente” para que también por este caso Lozoya sea liberado y regrese a su casa, en donde cómodamente se mantuvo (sólo para asistir a lujosos restaurantes) desde su extradición en julio de 2020.

**CUANDO EL PASADO** viernes se conoció la decisión judicial de “modificar la medida cautelar de prisión preventiva” (léase liberar a Lozoya Austin, en el caso Agronitrogenados), de inmediato la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda presentó “una demanda de juicio de amparo para que sea revisada la constitucionalidad de dicha resolución y solicita la suspensión de sus efectos a fin de evitar una obstrucción en la continuidad de los procesos”.

**PERO MÁS TARDÓ** en secar la tinta del texto de la demanda presentada el viernes pasado que la propia UIF en verse en la necesidad de hacer lo propio por segunda ocasión (en menos de dos días laborables), ahora por el caso de Odebrecht. “Presentamos un amparo contra la revocación de un tribunal unitario, respecto a la resolución de prisión preventiva de Emilio “N”, dictada por el juez” en el proceso que lo involucra con el consorcio brasileño.

**EN SÍNTESIS, FRAUDE** a la nación, corrupción galopante, lavado de dinero, asociación delictuosa, cohecho y muchos delitos más resultan, a ojos del citado tribunal unitario, *peccata minuta*. Se necesita cara muy dura para proceder de esa forma, pero no hay que olvidar que en este país ser delincuente de cuello blanco es garantía de impunidad, y de ello hay sobradas pruebas. Página 5 de 6

**Las rebanadas del pastel**

**HOY REANUDA LA** mesa de trabajo en la

Secretaría de Gobernación (la misma que Luisa María Alcalde no tuvo tiempo de instalar en 30 meses, pero Adán Augusto lo hizo en 24 horas), con la participación del sindicato minero y (se supone) representantes de Grupo México (del tóxico barón Germán Larrea). La coordina

Alejandro Encinas, subsecretario de Población y Derechos Humanos. El objetivo es lograr acuerdos definitivos para solucionar la huelga estallada en junio de 2007 en Cananea (más las de Taxco, Guerrero, y Sombrerete, Zacatecas).

*cfvmexico\_sa@hotmail.com*



Imagen de archivo de Emilio Lozoya Austin a las afueras del Reclusorio Norte, el cual podría abandonar en breve. Foto Roberto García Ortiz



## •BRÚJULA ECONÓMICA

**Inflación y crecimiento: noticias buenas, pero no tanto**

Por Arturo Vieyra

**E**n esta semana el Inegi dio a conocer resultados de la inflación y de crecimiento de la economía que, si bien su lectura podría catalogarse como positiva, no es suficiente como para atenuar las preocupaciones actuales por las que atravesamos, a saber, un fuerte rebote de la inflación y un estancamiento productivo de varios meses.

Comenzando por la inflación, el avance del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) durante la primera quincena de enero de 7.13% respecto a la misma quincena del año pasado fue ligeramente menor a la de la segunda mitad de diciembre, 7.26%. Si bien podría ser favorable este ligero descenso en la inflación, el optimismo se matiza, e incluso desaparece, si consideramos que la baja en la tasa anual del INPC sólo obedece al menor ritmo de avance anual en los energéticos y algunos servicios.

Si analizamos el INPC por componentes notamos que la mayoría de sus agregados sigue creciendo en su tasa anual, en especial la inflación subyacente (75% del INPC), que mostró un incremento de 6.11% desde 6.0% en la quincena previa, lo cual es un indicativo de persistencia de las actuales presiones inflacionarias. Particularmente, son más evi-

dentos en los precios de los alimentos y de los servicios distintos de vivienda y educación.

Los elementos que generan presiones sobre la inflación son el alto nivel de los precios internacionales de las materias primas alimenticias, la volatilidad del tipo de cambio, la paulatina recuperación del consumo privado y la mayor inflación externa, particularmente de Estados Unidos. No obstante, la perspectiva sigue siendo que la inflación continúe en descenso en los siguientes meses, pero los riesgos al alza siguen siendo muy altos.

En materia de crecimiento, se dio a conocer el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE, proxy mensual del PIB). Mostró un crecimiento mensual en noviembre después de tres caídas consecutivas. El incremento 0.3% respecto a octubre estuvo en línea con lo esperado por el consenso. El





avance estuvo impulsado por la recuperación de los servicios y de la agricultura, en tanto que la industria registra una reducción mensual promovida principalmente por la falta de dinamismo en la construcción.

Si bien el dato es positivo, no anula la expectativa de una nueva caída trimestral de la producción en el último cuarto del año, con lo que se registraría una reducción de la producción nacional en toda la segunda mitad del año pasado.

Bajo estas consideraciones, la evaluación del dato reciente del IGAE es mixta, por un lado, hay evidencia de que la reactivación económica continúa de forma moderada (sólo 4 de los 14 sectores reportados en la estadística del IGAE registraron una caída en noviembre); empero, hay bastante asimetría en la recuperación con sectores con un rezago todavía importante.

La recuperación económica no logra remontar todavía los efectos de la crisis de 2020, si suponemos que el PIB del año pasado creció 5.1%, su nivel todavía quedará 3.7% abajo del que se tenía en 2019. Si la economía mexicana creciera en este año 3%, el nivel de la producción nacional todavía estará ligeramente debajo de los niveles precrisis.



## • GENTE DETRÁS DEL DINERO

### La 4T quiere cambalache

Por **Mauricio Flores**

Es público que el pasado lunes un comisionado del IFT se mostró condescendiente con directivos de AMX para que esa empresa ingrese al mercado de video. Ese comisionado es cercano de Emiliano Calderón Mercado, responsable de la Estrategia Digital en la Oficina de la Presidencia y que ya no sabe qué hacer para que funcione el hoy fallido programa Internet para Todos.

Ya el 12 de enero pasado, funcionarios estadounidenses, incluido el representante comercial adjunto, Jayme White, manifestaron al personal de la Secretaría de Economía, de Tatiana Clouthier, y del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que encabeza Adolfo Cuevas, preocupación por el ingreso de Claro TV, pues podría afectar lo establecido en el T-MEC. Esa misma preocupación abarca a las empresas mexicanas de telecomunicaciones, pues consideran que se afectarían esfuerzos de tener precios accesibles y calidad de servicios.

Sin embargo, la preocupación de Emiliano Calderón no es el beneficio de los consumidores ni el T-MEC, sino rendir resultados como sea en Palacio Nacional. Y es que fracasó —por discontinuidad tecnológica— el intento de llevar Internet masivo a través de la red de fibra óptica de la CFE, pues la empresa a cargo de Manuel Bartlett nunca tuvo recursos suficientes para ello; luego, se intentó montar la estrategia digital en la red de Altán, empresa dirigida por Salvador Álvarez, cuyo deficitario desempeño operativo —lejos de alcanzar la cobertura prometida con la banda de 700Mhz— derivó en un proceso de concurso mercantil para negociar una

deuda superior a los 17 mil millones de pesos.

En su desesperación, Calderón Mercado impulsa que se permita a AMX ingresar al mercado de video a cambio de “subir” a esa red el programa oficial de Internet. El canje implica, de acuerdo con el Instituto de Derecho de las Telecomunicaciones, burlar el marco constitucional; y si el IFT aprueba la solicitud para Claro Video en el mundo de las telecomunicaciones saldrían muchas chispas.

**Cornejo, sin culpa en caso Odebrecht.** Las ventajas de órganos autónomos con el Inai, es que la ciudadanía puede acceder a cualquier información que involucre actos gubernamentales o casos que impliquen el uso de recursos públicos; sin embargo, el lado oscuro de este derecho es que algunos datos pueden prestarse a la interpretación o manipulación de noticias. Vaya, recientemente, el Inai ordenó publicar los cinco tomos de la denuncia penal realizada por Pemex por el escándalo Odebrecht por el cual está encarcelado Emilio Lozoya. Cada uno de los citados y entrevistados en tales documentos ha sido investigado tanto por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) como por la en-

tonces Procuraduría General de la República (PGR), entre ellos, Leonardo Cornejo Serrano, actual subdirector de Proyectos Industriales de Pemex, y uno de los principales encargados de construir la Refinería Dos Bocas.

Le comento el nombre de este funcionario, pues en el expediente se expone el cuantioso número de trámites y personas incluidas para consumir un contrato en Pemex; y que en múltiples ocasiones tanto la ASF como la PGR, determinaron que Cornejo Serrano no incurrió en falta alguna, además que no contaba con las facultades para hacer adjudicaciones directas o entrega de obras. Por el contrario, su participación se limitó a llevar a cabo las funciones que obligadamente tenía que realizar como parte de sus labores diarias.

Resulta cuando menos sospechoso, que, en medio de un juicio por este caso, se quiera ensuciar el nombre de un funcionario ya exonerado en varias ocasiones. ¿Se pretenderá desviar la atención de exfuncionarios que han admitido su culpabilidad, o es una treta vulgar para desvirtuar las obras para modernizar el sistema de refinación nacional?

**Mérida, SmartCity today.** Hoy en el Sheraton de Paseo de la Reforma, el gobernador Mauricio Vila, presenta la 7<sup>o</sup> edición del Smart City Expo LATAM Congress que se realizará del 7 al 16 de junio en la capital de Yucatán. El lema “Activar, Actuar, Acelerar”, le va bien a Mérida tanto como epicentro de un evento que reunirá a los líderes (tanto del sector público como privado) de las ciudades inteligentes de América Latina, como por ser una de las mejores urbes de la región.



## • PESOS Y CONTRAPESOS

### Del IGAE

Por Arturo Damm Arnal

El talón de Aquiles de la economía mexicana, en los últimos cuarenta años, de 1982 a 2022, ha sido el crecimiento, que se mide por el comportamiento de la producción de bienes y servicios, relacionada con la creación de empleos (para producir alguien tiene que trabajar), y la generación de ingresos (a quien trabaja se le paga por hacerlo), de los que depende el bienestar de las personas (variable con la que debe calificarse el desempeño de la economía). A mayor crecimiento de la producción más creación de empleos y más generación de ingresos, y a más creación de empleos y más generación de ingresos mayor bienestar. Se empieza por el crecimiento y se termina, por medio del empleo y el ingreso, en el bienestar.

Entre 1935 y 1981 la economía creció, en promedio anual, 6.2 por ciento. En 1982, consecuencia de la Docena Trágica, perdimos el crecimiento elevado y, tomando en cuenta los resultados de la encuesta de diciembre del Banco de México a los economistas del sector privado, estimando que la economía haya crecido 5.6 por ciento el año pasado, y proyectando que crecerá 2.8 en 2022, el crecimiento promedio anual en los últimos cuarenta años, de 1982 a 2022, habría sido 2.10 por ciento. El año de mayor crecimiento fue 1997, 6.8 por ciento. El de menor 2020, menos 8.3. El promedio 2.1.



Según los resultados de la misma encuesta, y considerando el promedio de las 37 respuestas recibidas por el Banco de México, el crecimiento promedio anual de la economía en los próximos diez años, de 2023 a 2033, será 2.2 por ciento: 3.3 la proyección más optimista, 1.6 la más pesimista. Seguiremos con un crecimiento que no alcanzará para mejorar el bienestar. Va de nuevo: se comienza por el crecimiento y se acaba, a través de los empleos y los ingresos, en el bienestar.

El INEGI dio a conocer, para noviembre, el Indicador Global de la Actividad Económica, IGAE, que mide el comportamiento de la producción. En términos mensuales (comparando cada mes con el mes anterior), después de haber ligado tres meses consecutivos de decrecimiento (agosto 1.2 por ciento; septiembre 0.3; octubre 0.2), en noviembre creció 0.3 por ciento. Bien. En términos anuales (comparando cada mes con el mismo mes del año anterior), mantuvo la tendencia hacia un crecimiento cada vez menor: agosto 3.9 por ciento; septiembre 1.4; octubre 0.4; noviembre 0.3. Mal. ¿Qué se espera para los próximos meses?

Cito del comunicado del INEGI: "En diciembre de 2021, el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) estima una variación negativa del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) de 0.2% respecto a diciembre de 2020". Después de haber crecido 0.3 por ciento en noviembre, se estima que, según el IOAE, en diciembre el IGAE haya decrecido 0.2 por ciento.



## ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS  
RANGEL M.



jesus.rangel@milenio.com

## Hacienda expone riesgos en México

**E**l lunes pasado el gobierno federal presentó ante la Securities and Exchange Commission (SEC) el prospecto de colocación de 16 mil 346 millones de dólares de títulos de deuda o *warrants* para venderse en Estados Unidos. Los recursos podrán ser utilizados para fines generales del gobierno que incluyen refinanciación, recompra o retiro de deuda interna y externa, y la emisión puede ser a partir de ahora.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**, delineó a los inversionistas interesados 13 riesgos principales internos que deben ser considerados en su decisión porque pueden afectar el crecimiento económico del país, las finanzas públicas y la liquidez. Entre ellos están el “nivel de confianza de inversionistas extranjeros”, la “incertidumbre política”, la “corrupción” y la “situación financiera de Pemex” a pesar de los apoyos oficiales.

Entre los factores externos se encuentran las altas tasas de interés, bajos precios del petróleo, recesión o bajo crecimiento en los socios comerciales de México, volatilidad de los mercados financieros, inflación, volatilidad del tipo de cambio, la pandemia y la incertidumbre política que pueden causar un menor crecimiento en México, disminuciones en la inversión extranjera directa y de cartera, y potencialmente meno-

res reservas internacionales.

Los riesgos internos definidos por la SHCP son: condiciones económicas y comerciales generales en México, el nivel de demanda de los consumidores, el nivel de confianza entre consumidores nacionales y los inversionistas extranjeros en las condiciones económicas, políticas y de seguridad en México, los tipos de cambio presentes y futuros de la moneda mexicana, el nivel de endeudamiento, tasas de inflación, las políticas fiscal y monetaria de México, el nivel de inversión extranjera directa y de cartera, el nivel de las tasas de interés en México, el grado de incertidumbre política a escalas federal y estatal en México, el nivel de corrupción, la situación financiera y el desempeño de Pemex, y el impacto de las pandemias y otras crisis de salud pública.

Explicó que las altas tasas de interés internacionales pueden aumentar los gastos de México, que los bajos precios del petróleo pueden disminuir los ingresos del gobierno, que la recesión o el bajo crecimiento de los principales socios comerciales del país pueden conducir a menores exportaciones, y que una combinación de estos factores puede afectar negativamente la cuenta corriente de México.

La volatilidad en los mercados financieros internacionales puede causar volatilidad interna, lo que “complicará al gobierno mexicano el logro de sus objetivos macroeconómicos”, y puede causar disminuciones en las transacciones de inversión extranjera y en particular en la inversión de cartera. ■



## IN- VER- SIONES

### COMERCIO EXTERIOR Gobierno alista con IP agenda para 2022

La semana pasada, tanto la titular de la Secretaría de Economía, **Tatiana Clouthier**, como la Subsecretaria de Comercio Exterior, **Luz María de la Mora**, sostuvieron reuniones virtuales con los integrantes y representantes del *cuarto de junto* del sector privado donde se les presentó la agenda de negociaciones que tiene México para 2022.

### MEXICANA DE AVIACIÓN La venta de MRO se complica por deuda

El centro de mantenimiento (MRO) de Mexicana de Aviación, que servirá para la liquidación de ex trabajadores de la aerolínea, cuenta con una deuda de mil 700 millones de pesos, con lo que según la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores dificulta su venta. No obstante, la empresa que estuvo al borde de la quiebra técnica, ya registró ganancias.

### ELEVA VALUACIÓN Deliverect percibe 150 mdd de fondos

La app de *delivery* Deliverect, que dirige en Latinoaméri-

ca **Valentín Vermersch**, recibió 150 millones de dólares de los fondos Coatue Management y Alkeon Capital Management. Con esto logró una valuación de mil 400 millones de dólares. En México tiene restaurantes como Taquear-te, Carl's Jr. o Hooters.

### ECONOMÍA CIRCULAR Dow Chemical abre pabellón ecológico

Para celebrar el día de la Educación Ambiental, The Dow Chemical inauguró el Pabellón de Economía Circular en el Parque Hunab, en Mérida, y tiene como objetivo mostrar la relevancia de la economía circular. A partir de enero recibirá a 4 mil niñas y niños mensualmente.

### DAVID GONZÁLEZ NATAL Designan a un nuevo director para LLYC

Nos cuentan que desde este mes, la firma de comunicación española LLYC designó a su socio **David González Natal** director general del norte de América Latina, a cargo de México, Panamá y Dominicana. Mientras que **Javier Rosado**, que ocupaba esa posición, será *chief client officer* para las Américas.



## RIESGOS Y RENDIMIENTOS

### Preponderante intenta sorprender al IFT en TV de Paga

Julio Brito A.

**L**uego de un intenso análisis el Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones, que dirige Gerardo Soria y goza de una reputación bien ganada en el temas de Telecom, concluyó que los argumentos que presentó América Móvil, considerado Agente Económico Preponderante (AEP-T) para entrar a dar servicio de televisión restringida o de paga, son argucias leguleyas sin sustento, pero que podría ser avalada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que lleva Adolfo Cuevas, con la intención de darle acceso, aunque represente una franca violación al Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá; o sea el famoso T-MEC.

La Oficina de Representación Comercial de Estados Unidos (la "USTR", por sus siglas en inglés), ya externó formalmente su preocupación ante la Secretaría de Economía y ante el propio IFT, con motivo de la franca violación al T-MEC en la que incurriría el Estado Mexicano en caso de que el IFT decida resolver en sentido favorable la petición de Claro TV.

El IDET señala "...que no se dejen sorprender por las ya conocidas promesas infladas del AEP-T en el sentido de comprometer inversiones, que la historia ha demostrado siempre se han quedado cortas frente a lo ofrecido, de llevar servicios a donde ya los deberían haber llevado hace varios años".

En primera instancia, para el Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET), la solicitud de concesión presentada por Claro TV para prestar servicios de televisión restringida, representa en sí misma, una nueva y burda maniobra del AEP-T para intentar burlar la Constitución Política, la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) y las disposiciones regulatorias emitidas por el IFT, así como para evadir las obligaciones y restricciones a las que se encuentra sujeto en materia de preponderancia.

El planteamiento realizado por el AEP-T en el sentido de que Claro TV pueda abstraerse de lo previsto en el marco jurídico vigente sólo por el hecho de que dicha empresa fue creada con posterioridad a la declaración de preponderancia de 2014, no es más que una artimaña leguleya que, de ninguna manera, puede ser convalidada por el IFT.

#### JUSTICIA

Es increíble lo que Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), está haciendo, no es claro si para atacar los proyectos emblemáticos de esta administración como es el caso de la refinera en Dos Bocas, o solo para beneficiar a Emilio Lozoya, que logró librar la cárcel en uno de los varios procesos en los que está involucrado.

MCCI con Información que publicó la propia Fiscalía General de la República, por instrucciones del INAI, hace una "supuesta" comparación con la versión "íntegra" del expediente que, al revisarla, deja claro que MCCI está buscando algo distinto a la verdad.

Ni en Tula ni en Salamanca los Funcionarios de Pemex actuaron de manera distinta a lo que la normatividad interna les exigía, y en todo caso, actuaron en beneficio de Pemex, y en particular de una serie de Proyectos que los diversos órganos de autorización al interior de Pemex. MCCI realizó un análisis mal intencionado, sobre este proceso •



*Fundada preocupación de la USTR por violación al T-MEC*

*MCCI coadyuva con Emilio Lozoya en el caso Odebrecht*



OPINIÓN

**AGUAS PROFUNDAS**

LUIS CARRILES

**¿Claudio defiende a Lozoya?**

¿A poco Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad -MCCI-, de Claudio X. González, va a ayudar al exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, en el caso Odebrecht? Parece que sí.

Le cuento. Un juez ordenó liberar al exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, por el caso de AgroNitrogenados; pero continuará en prisión por el caso Odebrecht que sigue bajo investigación, iniciada en 2017 por la entonces PGR, cuando citaron al entonces director de Pemex TRI, Carlos Murrieta, junto con otros funcionarios menores en calidad de testigos.

Casi cuatro años después hay una versión pública de la denuncia de Pemex en la FGR y de sus declaraciones, y ahora, gracias a la apertura, se tienen claras dos cosas: hay un complejo entramado de trámites internos de la petrolera ya sea para aprobar grandes proyectos de inversión o para otorgar contratos y se requiere de un gran número de funcionarios involucrados en cada una de las etapas en las autorizaciones.

Las declaraciones exponen los rigurosos procedimientos administrativos que se siguen y eso no implica que cada uno de los firmantes tengan una participación mayor. De hecho, la investigación realizada a la par de la PGR por la Auditoría Superior de la Federación en el caso de Odebrecht deslindaron responsabilidades de cada contrato y participante y denunciaron a los funcionarios que realizaron actos indebidos.

Ahora, de la revisión de las declaraciones contenidas queda claro que los declarantes describen de manera amplia la serie de trámites internos de Pemex, así como la cantidad de trabajadores que intervienen en ellos.

Y el problema ahora es que MCCI, cuyo presidente es

Claudio X. González, publicó en su portal de Internet, las versiones íntegras, los documentos completos, que son parte del expediente de la carpeta de investigación en un caso que sigue abierto.

Cuando MCCI hace públicos los documentos contenidos daña el debido proceso y eso le podría abrir la puerta al exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, porque además en la comparación de los documentos, públicos contra censurados, ninguno de los hechos relatados están asociados a los delitos que Pemex denunció: enriquecimiento ilícito y cohecho, al menos eso dicen en la FGR.

Ahora sí que como dicen en el pueblo, "no me ayudes compadre".

**BUZOS**

1.- El Tribunal Superior de Justicia de la CDMX dictó el viernes pasado medidas cautelares a favor de Oceanografía (OSA), de Amado Yáñez, y ahora Citibanamex no puede vender lo que tenga de ellos y esté en su poder, más aún, varios acreedores de OSA con demandas y juicios activos contra Banamex amenazaron con iniciar acciones legales hasta contar con garantías de los adeudos que tiene la institución. Para mayor confusión, en la 4T se corre el rumor de que el exdirector de Pemex estaría dispuesto a declarar contra el extitular de Hacienda, así como contra Citi, ya que lo habrían obligado a instrumentar la quiebra de la naviera para entregárselo a un grupo empresarial cercano al excanciller.

2.- Para la anécdota. De los 25 candidatos a secretario general del STPRM, sólo uno no ofreció plazas a cambio de los votos: Ricardo Aldana, porque no hay. Desde otra trinchera, hay buen avance de Arturo Flores, nos dicen que trae del brazo a las secciones 34, 35, 40, 43 y 46.





OPINIÓN

MOMENTO  
CORPORATIVO

ROBERTO AGUILAR

## Claro TV insiste en utilizar artimañas legales

Las crecientes versiones de que en los siguientes días, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) autorizará a Claro TV para que ofrezca servicios de televisión restringida en México, ya hicieron eco en la propia Oficina de Representación Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés), instancia que alertó a la Secretaría de Economía que encabeza Tatiana Clouthier, y al propio IFT a cargo de Adolfo Cuevas que el potencial permiso representaría una franca violación de México en contra de sus socios comerciales que conforman el TMEC. Y es que desde el punto de vista del Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET), dicha solicitud no es más que una nueva y burda maniobra del operador dominante para intentar burlar la Constitución Política, la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y las disposiciones regulatorias emitidas por el IFT, así como para evadir las obligaciones y restricciones que debe cumplir como Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones. Pero todavía más grave es la intención de América Móvil de evitar las restricciones argumentando que su subsidiaria fue creada después de haber sido declarada la preponderancia en 2014, y por lo tanto no tendría limitación alguna para incursionar en la televisión restringida, que "no es más que una artimaña leguleya que, de ninguna manera, puede ser convalidada por el IFT". Y sobre la potencial violación al TMEC, el IDET explicó que en el capítulo 18 del TMEC, México se comprometió a vigilar que cualquier cambio a las medidas del preponderante relacionado con tarifas,

condiciones de acceso, infraestructura y uso de redes deberá promover la competencia efectiva y prevenir mayores prácticas monopólicas. Y de concretarse la autorización, no sólo se pondrá en duda el compromiso del IFT con la industria sino potenciales represalias económicas a México de parte de sus socios comerciales, cuando lo que necesita el país es un regulador fortalecido que sea capaz de resistir los embates de un agente preponderante que al margen de la ley aprovecha su tamaño para desplazar a otros participantes e incrementar todavía más su participación en el mercado de telecomunicaciones.

### CUENTAS PENDIENTES

¿Y dónde quedo aquello que dice que se predica con el ejemplo? Resulta que el SAT que encabeza Raquel Buenrostro tiene cuentas pendientes con su proveedor de servicios de limpieza desde agosto del año pasado. La empresa Rapax, que cumple en tiempo y forma con los servicios asignados, simplemente ha sido ignorada por los funcionarios del órgano recaudador que son los responsables de liberar las facturas correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre, y además de noviembre y diciembre. Quizás la propia Raquel Buenrostro es quien debería de tomar de inmediato cartas en el asunto, claro si realmente hay voluntad por parte de la funcionaria.

**Para el IDET, la solicitud es más que una nueva y burda maniobra del operador dominante**



OPINIÓN

## NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

# Nubla Ómicron inicio del turismo, seguirá avance este año y plena mejora hasta 2023

A tono con el tiempo que tardará la recuperación económica tras la pandemia, la plena mejora del turismo será hasta 2023.

Este fue uno de los negocios más impactados por el Covid-19 y todavía la llegada de turistas internacionales en el mundo trae un déficit del 72% vs 2019 y la captación de divisas del 72%, según la OMT que preside **Zurab Pololikashvili**.

El inicio del 2021 fue complicadísimo. También el cierre por los fuertes contagios de Ómicron.

México tampoco puede festinar ya que el año pasado hasta noviembre aún se traía un número negativo del 23% vs 2019 en las divisas captadas que llegaron a 17,263 mdd.

En turistas en el mismo lapso se contabilizaron 28.2 millones, cifra 30% inferior a la del 2019.

Para 2022 tanto la IP como **Sectur de Miguel Torruco** están convencidos de que seguirá la recuperación, pero los particulares lo ven hasta el segundo tramo del año.

Y es que Ómicron ha cambiado la dinámica en este enero. El Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) que preside **Braulio Arsuaga Losada** hace ver que es probable que se repita la historia del 2021 en el inicio.

Arsuaga indica que por desgracia en esta temporada de invierno muchos clientes han diferido sus viajes por el temor al Covid-19. Vaya la industria vive incluso "la falta de ma-

nos" porque tripulaciones aéreas completas y personal de hoteles y otros servicios se han contagiado.

Si en los destinos de playa como Cancún, Los Cabos, Vallarta que tuvieron un gran cierre en 2021, esperaban seguir, la nueva ola pesa más para el turismo de ciudad y de negocios. Vaya los cruceros aún están en clientes a 80% de distancia del 2019.

Por si fuera poco la desaparición del CPTM en 2018 ya con **Andrés Manuel López Obrador** cobrará la factura. Arsuaga hace ver que no basta con espectaculares en otros destinos para posicionar la marca México. Se requiere una labor de relaciones públicas para atraer segmentos como viajes de negocios y grupos y convenciones hoy en el piso.

CNET espera que pese a todo los ingresos turísticos lleguen a 24,000 mdd este 2022, cifra que estará abajo en 2.5% vs 2019. La brecha mayor estará en el número de visitantes. Se estiman 39.5 millones, que estará a 12.3% de distancia del año precrisis.

O sea que pese a la mejora habrá que ser pacientes, máxime el impacto de Ómicron.

## PLANTEA LA IP A CLOUTHIER DIFERIR PAGOS DEL IMSS

En este 2022 también complicado, la IP no ha bajado la guardia en tratar de reducir sus costos operativos, máxime la lenta evolución del mercado interno. En la mesa hay una petición que se formuló desde fin de año a **Tatiana**

Clouthier de Economía por Concamín que preside **José Abugaber**. Se trata de diferir el pago de las cuotas patronales del IMSS, bajo cierto mecanismo. Todavía no hay respuesta.

### **POLITICA DE FED IMPACTA MONEDAS Y PESO MAS PRESION**

Aunque hoy no se espera un ajuste a las tasas por la FED de **Jerome Powell**, aunque sí más del recorte del programa de estímulos, esto fue suficiente para impulsar la depreciación de las monedas de países emergentes. El peso llegó ayer a 20.63 por dólar en lo que parece ser el inicio ya en forma de una mayor presión

a la moneda, como era previsible.

### **CÓMICO: AHORA HASTA HSBC MUESTRA INTERES POR BANAMEX**

En el extremo de supuestos interesados por Citibanamex que comanda **Jane Fraser** ayer hasta HSBC se apuntó. **Jorge Arce** su director aquí señaló que tendrán "los ojos abiertos". En los mercados es público que esta institución global ha evaluado una decisión estratégica similar a la Citi para abandonar consumo y México es candidato. Juguemos a las mentiras.

@aguilar\_dd

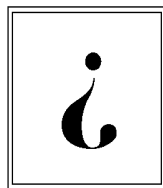
albertoaguilar@dondinero.mx



## UN MONTÓN — DE PLATA —



***Es su última llamada: o se impone, o pierde toda posibilidad de entregar buenas cuentas y proyectarse con confianza hacia el futuro***



Le alcanzará a **Claudia Sheinbaum** el desempeño de su función al frente de la Ciudad de México para construir una marca nacionalmente potente y obtener la candidatura presidencial en 2024? No todo depende de lo que opinen los capitalinos; sin embargo, será crucial lo que logre económicamente

en la capital. Si fracasa en lo económico la caída de la preferencia de Morena, que le golpeó en 2021, se reeditarán en 2024, lo que pondría en duda su aspiración.

De acuerdo con las cifras del Inegi, el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal arrojó que para el 2do. trimestre de 2021 la CDMX estaba creciendo a 12.8 por ciento. El dato para el 3er. trimestre se conocerá pasado mañana. En septiembre Sheinbaum lucía confiada al afirmar que el PIB de la capital terminaría creciendo seis por ciento en el año, en sintonía absoluta con el crecimiento del país.

No obstante, los datos nacionales más recientes del Inegi sugieren una marcada desaceleración: México no creció más de 5 por ciento en 2021; quizá el PIB sólo creció 4.8 por ciento, muy por debajo de lo que proyectó Hacienda.

Y si este dato se confirma y el PIB de la Ciudad guarda una perfecta co-

***Sabe que la capital sufrió un freno económico en la segunda mitad de 2021***

rrelación con el nacional, estaríamos ante muy malas noticias para la jefa de Gobierno.

Sheinbaum sabe que la capital sufrió un freno económico severo en la segunda mitad de 2021. Por eso se apresuró a presentar hace unos días, a través del secretario de Obras

y Servicios, **Jesús Esteva**, un plan para desarrollar obras invirtiendo \$26 mil millones de pesos.

El plan incluye otra línea de Cablebús sobre Constituyentes, una recicladora en Aragón y la finalización de un trolebús elevado.

Pero el problema de Sheinbaum es que no manda sobre la pesada burocracia del monstruo gubernamental que encabeza. La construcción privada en la capital no se detona y sigue siendo víctima de trámites y burocracia. Los sellos de *suspensión de actividades* inundan toda la ciudad.

El propio **Hegel Cortés Miranda**, director de la Escuela de Administración Pública de la CDMX publicó en *La Crónica* el domingo que, tras la promulgación que hizo Sheinbaum de tres acuerdos para agilizar trámites de construcción, la "inercia del burocratismo se ha impuesto [y] sigue costando trabajo agilizar los trámites y los connatos de corrupción le han dado al traste a esos acuerdos prospectivos".

Es la última llamada para Sheinbaum: o se impone, o pierde toda posibilidad de entregar buenas cuentas y proyectarse con confianza hacia el futuro.

**IFT y AMERICA MOVIL**

Papelón de un comisionado del IFT en la reunión con América Móvil. Trascendió que actuó secundando los argumentos del preponderante en telecomunicaciones, y casi casi como vocero de **Emiliano Calderón**, quien lleva la agenda de conectividad en Palacio Nacional. Dicen que es porque quiere presidir el IFT.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA / WHATSAPP: 56-1164-9060



## CORPORATIVO



***El exlíder de Concamin, Francisco Cervantes, se perfila para convertirse en el nuevo presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE)***



En el sector de telecomunicaciones se han roto lanzas al conocerse que esta semana el pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) resolvería una solicitud presentada por Claro TV para entrar al negocio de televisión restringida.

La solicitud de marras por parte de una empresa integrante del Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones, América Móvil, se viene procesando desde finales del año pasado, según ha trascendido.

Por lo pronto, el Instituto del Derecho a las Telecomunicaciones (IDET) es uno de los primeros organismos en cuestionar tal propuesta, que también es motivo de señalamientos en Estados Unidos por contravenir al Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC). La Oficina de Representación Comercial del vecino del norte ya externó formalmente su preocupación ante la Secretaría de Economía, de **Tatiana Clouthier**, y ante el IFT de **Adolfo Cuevas**.

Para el IDET la solicitud de concesión es una violación a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) y las disposiciones regulatorias emitidas por el IFT, y hace a un lado las restricciones a las que

***El IFT debe resolver la solicitud de Claro TV para tener canal en cable***

se encuentra sujeto en materia de preponderancia América Móvil. .

El planteamiento realizado por la empresa que dirige **Daniel Hajj** argumenta que Claro TV fue creada después de la declaración de preponderancia de 2014, y a decir del IDET es una artimaña leguleya que no debería ser convalidada por la autoridad.

Para analistas del sector la eventual operación de Claro TV daría un mayor poder a Telmex al incorporar ahora los servicios de televisión de paga, pero significará un nuevo diferendo en la relación comercial entre México y Estados Unidos.

El otro aspecto que resaltan los especialistas es que tal medida sería un golpe a la competencia en la industria de telecomunicaciones, una política pública que tuvo cierto impacto en la pasada administración con reducciones en las tarifas y nuevas inversiones de otros concesionarios.

**LA RUTA DEL DINERO**

Ahora que la cúpula empresarial está en la recta final para elegir a su nuevo líder todo indica que **Francisco Cervantes Díaz**, el expresidente de Concamin, se perfila para ocupar la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). El industrial tiene experiencia negociadora y su conocimiento de propuestas económicas de alto impacto... La estadounidense Link EV Electric Vehicles anunció que planea establecer una planta ensambladora en Puebla, que tiene como gobernador a **Miguel Barbosa**, con una inversión inicial estimada en 265 millones de dólares, generando 400 empleos directos y mil 250 indirectos a lo largo de cinco años... Como *balde de agua helada* cayó el dato del IGAE a noviembre por parte del Inegi, de **Graciela Márquez Colín**, ya que eleva las probabilidades que México cayó en recesión a fines de 2022 al registrar dos trimestres de caída en el PIB, lo que llevarían a modificar los pronósticos económicos para el año que inicia.

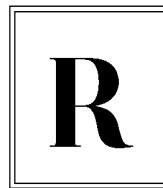
ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO\_VARELA



## AL MANDO



***La entonces PGR hizo investigaciones y pesquisas para denunciar y procesar a las personas que incurrieron en delitos relacionados con Odebrecht***



ecientemente, el INAI ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) hacer pública la denuncia penal presentada por el caso Odebrecht. Se trata de cinco tomos en que se pueden leer las declaraciones de un buen número de funcionarios, pues dentro de cada proceso para licitar o adjudicar una obra de mantenimiento o construcción en Pemex, se contemplan trámites, procesos, y diversos funcionarios de distintas áreas.

En este caso, tanto la entonces PGR, como la Auditoría Superior de la Federación (ASF), realizaron las investigaciones y pesquisas necesarias para denunciar y procesar a las personas que incurrieron en delitos. Mientras que los funcionarios que no se les pudo constatar algún acto indebido mantienen su vida laboral, así como su derecho a seguir con su trayectoria profesional.

Uno de los encargados de la construcción de la Refinería Dos Bocas, **Leonardo Cornejo**, se encuentra en esta situación: Ha sido investigado exhaustivamente sin que se le haya logrado comprobar ningún acto indebido, y actualmente su experiencia de más de 25 años en la empresa paraestatal resulta



***Se reviven  
acusaciones ya  
aclaradas,  
para manchar  
a la empresa***

más que pertinente para concretar la obra emblemática del Gobierno Federal. Esa es la importancia de que la justicia cumpla con su cometido, pues sólo a través de investigaciones minuciosas se puede corroborar la inocencia de una persona, y, como es en este caso, permitir que sus conocimientos y trayectoria puedan seguir aportando a la realización de

proyectos para el país.

Por otra parte, es lógico que al tener una carrera profesional ascendente se le pretenda involucrar o señalar de tener nexos con exfuncionarios acusados de corrupción, y es ahí en dónde las investigaciones judiciales cumplen con la encomienda de desvanecer cualquier duda. De ahí que pareciera una *cortina de humo* que se revivan acusaciones que ya han sido aclaradas, pareciera que lo que se quiere manchar es a la empresa y a uno de los proyectos energéticos más ambiciosos del país.

**INVERSIÓN MULTIMILLONARIA**

El anuncio de inversión de más de 600 millones de pesos en la mina de San Rafael en Cosalá, Sinaloa, para los siguientes tres años, por parte de la minera canadiense Americas Gold and Silver, que lleva **Darren Blasutti**, tiene como propósito fortalecer la producción y superar los niveles que alcanzó previo al bloqueo de sus instalaciones, en enero de 2020. Ya en 2021, y con apenas cuatro meses de operación, la producción logró un molido de 47 mil toneladas de mineral; una producción de 46 mil onzas de plata, 3.2 millones de libras de zinc y 1.3 millones de libras de plomo. Esta inversión también servirá para renovar maquinaria y equipo e innovar en procesos técnicos y operativos, con el objetivo de consolidarse como una de las mejores de Sinaloa. Ese fue el compromiso de la compañía tanto con el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, como con la titular de la Secretaría de Economía (SE), **Tatiana Clouthier**.



# REDES DE PODER ENERGÍA



## PRODUCCIÓN EN MÍNIMOS

Apenas unos días después de que se concretara oficialmente la adquisición de la refinería **Deer Park** en **Texas** por parte de **Petróleos Mexicanos**, la **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)** dio a conocer un informe sobre la **producción petrolera** en **2021**, y las cifras no son nada alentadoras, al menos no para la empresa mexicana ni para el Gobierno federal.

Según los datos de la **CNH**, en el año pasado la producción de **Pemex** fue la más baja en más de 40 años, promediando **1.6 millones de barriles diarios**, números inclusive menores a los de **2020** cuando la pandemia de **COVID-19** frenó, en gran medida, algunos sectores económicos y también tuvo un efecto en el energético.

¿Por qué debería ser preocupante? Porque la actual administración federal tiene una

meta muy ambiciosa de alcanzar una producción de **dos millones de barriles** diarios de petróleo para **2024**, un objetivo que se ve, de momento, muy lejano.

Con la próxima puesta en marcha de la refinería de **Dos Bocas** y la adquisición de **Deer Park** se esperaba un importante salto en la búsqueda de la autosuficiencia energética prometida por la actual administración, pero al menos en la cifras de producción de crudo, no se percibe que ésta esté cercana.

Por cierto, la producción de particulares sigue siendo marginal, pese a su avance, pues el promedio para **2021** de todos los privados fue de apenas **61 mil barriles** diarios, lo que también habla de la necesidad de que el Gobierno impulse a este sector y lo convierta en aliado para cumplir sus metas energéticas.

## PARLAMENTO IDEOLÓGICO

A una semana de iniciados los foros de **Parlamento Abierto** para discutir la reforma a la industria eléctrica, y pese al "balance positivo" que hacen algunos actores políticos como el coordinador de **Morena** en la **Cámara de Diputados, Ignacio Mier**, lo cierto es que los debates han servido de pretexto para exponer posicionamientos políticos, y no, hasta ahora, para ir fortaleciendo la iniciativa.

Quienes defienden la propuesta presidencial, lo continúan haciendo a pesar de los señalamientos y las evidencias, mientras que sus detractores siguen dándole más peso a los argumentos políticos que a los científicos o ambientales.

Aún quedan varias mesas de diálogo, pero hasta el día de hoy, no se ve mucho espacio para el consenso entre todos los involucrados.



FOTO: CUARTOSCURO



## Bar Emprende

## THE JOKER, LOS SUICIDAS Y LOS HÉROES



## Por Genaro Mejía

@genaromejia

Me gusta contar historias porque cuando entiendo a alguien siempre descubro que adentro hay un héroe o una heroína que enfrenta sus miedos e inseguridades, que cambia, que se levanta, para poder dejar una huella positiva en su familia, en su país, en el mundo.

Cuentan que desde muy niña recogía cualquier papel que encontraba en el suelo y pasaba horas queriendo descifrar lo que decían **aquellas letras**. Al ver su interés, un viejo y ricachón hacendado de la zona le enseñó las bases de la lectura por unos días.

A partir de ahí, mi abuelita se encargó de aprender por sí misma. Yo la conocí así: como **una gran lectora** de todo lo que llegase a sus manos, leía de forma ávida libro tras libro.

No sé si fue por todo lo que leía o por un don que traía desde niña, pero mi abuelita era también una gran **contadora de historias**. Mis hermanos y yo nos pasábamos horas y horas escuchando las leyendas del pueblo y de sus habitantes

que nos contaba frente al fogón de su cocina de tablones de madera.

Por ella es que **soy periodista**, por ella es que amo contar historias. Hoy, más que nunca, agradezco su influencia porque he aprendido que las historias tienen el poder de cambiar la vida de las personas y de cambiar al mundo.

Me gusta contar historias porque cuando entiendo a alguien siempre descubro que adentro hay **un héroe o una heroína** que enfrenta sus miedos e inseguridades, que cambia, que se levanta, para poder dejar una huella positiva en su familia, en su país, en el mundo.

En la estructura de cualquier historia que hemos leído en un libro o visto en una película -pero también en nuestra vida cotidiana-, el héroe surge cuando una crisis (enemigo, pandemia, enfermedad, pérdida) lo saca de su **zona de confort**. Cuando la crisis llega, el personaje principal sólo tiene tres caminos a seguir:

**1.** No soporta los problemas ni la adversidad y se va del **lado oscuro**. Se vuelve ladrón, asesino, violador... Como pasa al personaje de Joaquin Phoenix en *The Joker*. Para mí, menos del cinco por ciento de la hu-

manidad elige este camino.

**2.** El protagonista se siente incapaz de manejar y **superar la crisis** y se suicida. Son casos que representan, según yo, menos del 0.1 por ciento de la población, pero que se hacen famosos como cuando un financiero de Wall Street se arroja de un edificio al ser descubierta su estafa, que lo lleva a perder todo su dinero y prestigio.

**3.** La tercera opción de las historias es la opción que tomamos 95 por ciento de la población: **enfrentar el problema**, aprender lo necesario y cambiar para seguir adelante. Y eso hacemos la mayoría cada que nos viene una crisis personal, familiar, profesional o global.

Vivir **crisis** es tan humano como respirar. Nos ocurren una y otra vez a lo largo de la vida y, pese a todo, aquí seguimos levántadonos para darle todo un día más.

Por eso cuento historias: porque mi abuelita me enseñó a amarlas y porque la vida me enseñó que las historias nos permiten encontrar al héroe que todos tenemos dentro. ¡Gracias, **abuelita**, por ser mi heroína! ¡Gracias a ti que me lees porque sé que eres un héroe!



## El caso Citibanamex, pros y contras



**E**n 2014, Banamex demandó a Oceanografía por un supuesto fraude de 500 millones de dólares realizado a partir de facturas irregulares y cuentas por pagar que involucraban a Pemex, que en ese momento Emilio Lozoya fungía como Director General. La defensa de Oceanografía siguió, y ahora, las cosas se complican cuando Citigroup ha anunciado la venta de Banamex.

A las medidas cautelares que dictaminó el viernes 21 de enero el juez 71 del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Mario Salgado Hernández, en las cuales frena toda intención de venta de Banamex por parte

de Citigroup, se le sumarían otras acciones precautorias que han solicitado los demás acreedores de Oceanografía, quienes buscan que la institución bancaria les garantice el pago de sus adeudos, por lo menos, hasta que el juicio en proceso llegue a una resolución.

Y es que son casi 8 años en los cuales Banamex, que aquí lleva Manuel Romo, no ha logrado comprobar el fraude comentado en su contra, por lo que la naviera de Amado Yáñez Osuna ha solicitado con frenar por el momento, la venta o tener la garantía de un pago de 5 mil 200 millones de dólares por indemnización.

Por su parte, Citibanamex anunció que "no hay bases legales legítimas para que el juez haya emitido esta medida cautelar, la cual aún no es efectiva, particularmente dadas las alegaciones infundadas contenidas en la demanda. Planeamos apelar la medida cautelar y actualmente no esperamos que este asunto tenga ningún impacto en el cronograma para la venta de nuestro negocio de consumo en México".

A la ecuación hay que sumarle la amenaza

latente de que Emilio Lozoya declare en contra de Luis Videgaray para argumentar que la quiebra de Oceanografía siempre se trató de una jugada maestra para que un grupo cercano al ex secretario de Hacienda se hiciera de los más de 100 barcos de la naviera, pero a la vez:

### TODOS ANALIZAN COMPRAR BANAMEX

Sobre los posibles compradores de Citibanamex, mucho se ha hablado de ofertantes nacionales, tanto por disposición expresa como la de Ricardo Salinas, como por un deseo del presidente López Obrador de volver a "mexicanizar" Banamex, y enumerar quiénes podrían estar interesados. Banorte analiza internamente en estos primeros tres meses del año, la conveniencia de participar por la compra. De Inbursa poco se comenta y existe muchas discreción, pero sería un jugador relevante, y buscar adquirirlo, podría llevarlo a competir directamente con Santander como el segundo banco más grande del país detrás de BBVA.

Sin embargo, los otros bancos presentes en México, también ponderan la posible conveniencia de adquirir la tajada que deja CitiGroup de banca de consumo. Jorge Arce, presidente de HSBC México, ya admitió que analizan la posibilidad de compra, y en esas seguramente tam-

bién se encuentran **Santander** y **Scotiabank**, que dirigen **Héctor Grisi** y **Adrián Otero**, respectivamente. Si lo adquiriera **HSBC**, alcanzaría el 17.1% del mercado y 17.7% **Scotiabank**. Desde España se ha comentado de **Santander** en la posibilidad de adquirirlo, pero requerirían aumentar capital. La suma de participación alcanzaría y en su caso, llegaría al 23.3%, muy a la par de **BBVA**, pero quizá enfrentando a la **Comisión Federal de Competencia** por el riesgo de un duopolio en el sector bancario.

#### **SEGUIMIENTO DEL IMSSAL "PERMISO COVID"**

Del 10 de enero a la fecha se han autorizado más de 171 mil solicitudes del **Permiso COVID**. Es fácil incursionar a través de la aplicación **IMSS Digital** y del sitio web oficial del **Seguro Social** <http://www.imss.gob.mx/covid-19/permiso> para solicitar esta incapacidad.

Es importante que los empleadores de **México** reconozcan el **Permiso COVID**, ya que los efectos legales y administrativos son equiparables a una incapacidad temporal para el trabajo.

**HUGO  
GONZÁLEZ**

TECNOEMPRESA

## Claro TV e IFT, no lo haga compa

**D**esde hace meses hemos dicho que el Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones (AEP-T) quiere pasarse de listo. Desde hace tiempo hemos advertido que el AEP-T, es decir; América Móvil, se siente muy seguro de que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), le autorizará dar el servicio de TV de Paga. Y ante el umbral de tal resolución, con todo respeto; pero sin titubeos le digo al IFT: No lo haga compa.

No se atrevan a violar la Constitución en materia de telecomunicaciones. No se atrevan a violar los compromisos firmados por México en el marco del T-MEC, no se atrevan a querer vernos la cara. Si la reforma eléctrica tiene parados de pestañas a muchos, el hecho de que el IFT pueda autorizar a América Móvil dar el servicio de TV de paga; debería ser igual o más de importante. Claro TV, es parte del América Móvil y según la regulación de preponderancia, no debería recibir autorización para dar el servicio.

De hacerlo, el IFT daría vida a un verdadero monopolio privado que se mantiene relativamente controlado, pero, sobre todo; se le daría un tiro al corazón de la reforma de telecomunicaciones de 2013.

Ayer en conferencia de prensa, directivos del AEP-T salieron a decir que se acercarán a la Oficina de Representación Comercial de Estados Unidos (“USTR”, por su sigla en inglés); lo que me da la mala señal de que esperan una autorización.

Al respecto, el Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET) afirma que la solicitud de concesión presentada por Claro TV para prestar servicios de televisión restringida; “representa una nueva y burda maniobra del AEP-T para

intentar burlar la Constitución Política, la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Advierten que Claro TV no puede abstraerse del marco jurídico vigente, sólo por el hecho de que dicha empresa fue creada con posterioridad a la declaración de preponderancia de 2014. Y con vigor afirman que eso “no es más que una artimaña leguleya que, de ninguna manera, puede ser convalidada por el IFT”.

Dice el IDET que tiene fundamento la advertencia de la USTR sobre la potencial violación al T-MEC y que hacerlo “por la puerta de atrás”, sería evadiendo el procedimiento previsto en el marco legal vigente.

Para el IDET (y para este chorero) dar la autorización “sería una decisión desaseada y, a todas luces, errónea del IFT. No sólo pondría en severa duda el compromiso del regulador con el resto de la industria, sino traería sanciones económicas al país. Por eso, insisto, no se atreva; no lo haga compa.

### AUDIENCIAS

Por cierto, tal vez en estos momentos el IFT se siente empoderado porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación le dio la razón en la regulación sobre el derecho de las audiencias. Sin embargo, yo insisto; cualquier población que necesite diferenciar entre una opinión y una información, se merece todas las maldiciones de la comunicación amañada. ¿Y si optamos mejor por la alfabetización mediática?

•Especialista en Tecnología y Negocios.

Director de tecnoempresa.mx

Twitter: @hugogonzalez1